

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**INSTITUCION:** CENTRO DE DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA  
(CENDEPESCA)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Administración y ordenamiento de la pesca y la acuicultura;
2. Desarrollo y fomento del sub-sector acuícola;
3. Desarrollo y fomento del sub-sector pesquero;
4. Desarrollo de la acuicultura familiar;
5. Desarrollo de la investigación y transferencia de nuevas tecnologías de pesca y acuicultura;
6. Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura pesquera y acuícola (Sin programación física de metas para el trimestre);
7. Transferencia y divulgación de las investigaciones de pesca y acuicultura por medio del Nuevo Consejo Nacional en Ciencia y Tecnología (NCONACYT) (Sin programación física de metas para el trimestre); y,
8. Fortalecimiento del programa de Erradicación del Trabajo Infantil en la pesca y la acuicultura.

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas realizadas respecto a las metas programadas para cada resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para CENDEPESCA, alcanzando una calificación porcentual trimestral de **75.8%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Regular**, según parámetros establecidos<sup>1</sup>.

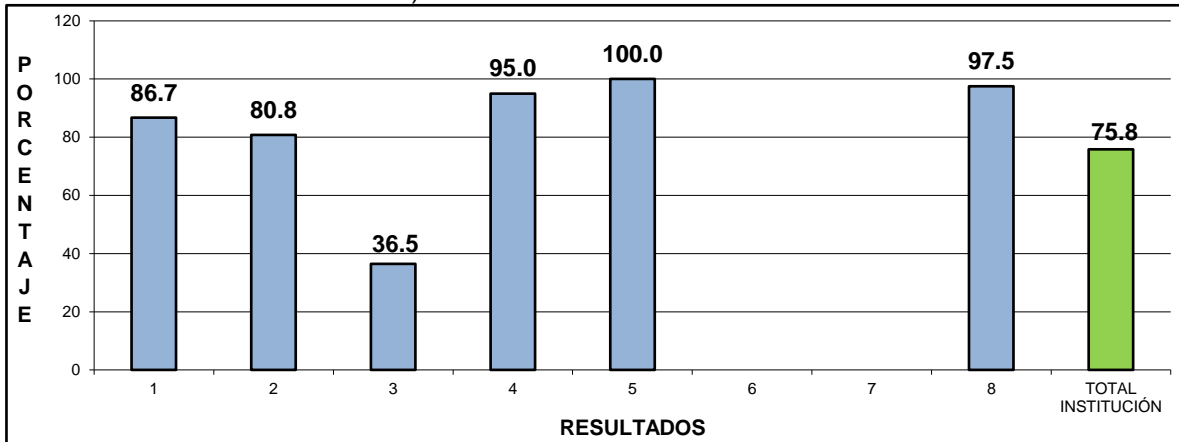
El nivel de desempeño trimestral se obtuvo analizando los resultados con programación física, donde se puede observar que los resultados 4, 5 y 8, lograron la valoración de Muy Buenos (95.0%, 100.0% y 97.5 %, en su orden), así como, los resultados 1 y 2 con valoración de Bueno (86.7% y 80.8%). Sin embargo, el Resultado 3 obtuvo un nivel de desempeño del 36.5%, equivalente a una valoración de Deficiente, afectando

---

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

considerablemente el porcentaje de avance físico institucional a nivel trimestral, debido a que este tiene un peso ponderado de 25% según el POA 2019 de CENDEPESCA.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**FUENTE:** OGA Informe de avance físico de octubre a diciembre de 2019.

Entre las metas de indicadores de resultado que lograron avances parciales o nulos, podemos señalar:

- ✓ Resoluciones de medidas de ordenación establecidas (2 de 1 programadas);
- ✓ Millones de semilla para desarrollo de la acuicultura, producida (alevines: 15% de 30% programado);
- ✓ Proyectos productivos para el desarrollo de la pesca, ejecutados (0 de 2 programados);
- ✓ Repoblación de cuerpos de agua con especies pesqueras (6 de 8 programadas); otras.

El cumplimiento parcial de metas, según los informes mensuales de avance físico correspondientes al trimestre en análisis, está relacionada con diferentes causas, como son: no contaron con los resultados finales de las investigaciones que respaldan las medidas de ordenación a implementar; las cantidades de alevines producidos para el mes de diciembre cubrió la demanda respectiva, además que, el incremento de la ninfa en diferentes cuerpos de agua ha imposibilitado su repoblación; durante el presente trimestre se aprobó un proyecto productivo pesquero, posterior a la complementación de documentos de respaldo de la Asociación Cooperativa de Producción Pesquera “Brisas de Nueva Granada” de R.L.; no se realizaron dos repoblaciones de alevines en cuerpos de agua, por recomendaciones de la División de Investigaciones Pesqueras, debido a que no reúnen las condiciones técnicas y calidad del agua que aseguren la sobrevivencia de los alevines; entre otras.

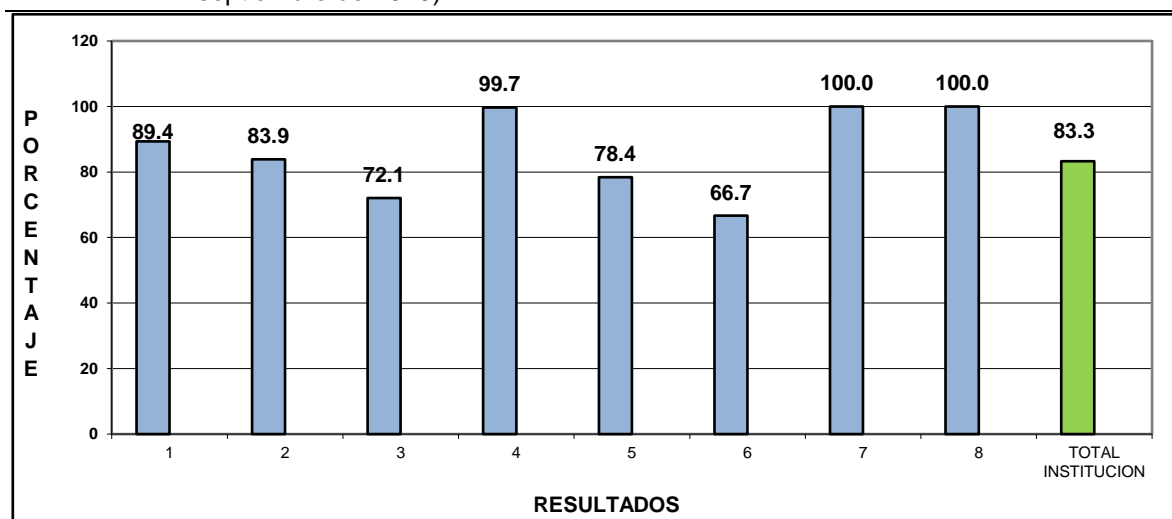
A continuación se describe las acciones, productos o servicios brindados por la Institución en el tercer trimestre de 2019:

- ✓ Emisión y registro de **954** resoluciones de pesca y acuicultura;
- ✓ Realización de **238** inspecciones pesqueras;
- ✓ Emisión y registro de **165** licencias de embarcación;
- ✓ Elaboración de **3** informes de estadísticas pesqueras;
- ✓ Elaboración de **3** informes de estadísticas acuícolas;
- ✓ Construcción de **400**, módulos para la producción de tilapia;
- ✓ Realización de **3** jornadas de capacitación a productores pesqueros en sensibilización del trabajo infantil y enfoque de género, dirigida a **41** hombres y **19** mujeres.

## II. AVANCE FISICO ACUMULADO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019.

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por CENDEPESCA es calificado como **Bueno**, logrando un porcentaje de cumplimiento de metas de **83.3 %** respecto a lo programado en las Acciones Estratégicas de cada Resultado evaluado (véase Gráfico 2). Dicho porcentaje se deriva de la ejecución total de los Resultados 7 y 8, valorados como Muy Buenos y la ejecución parcial de los Resultados 1, 2, 3, 4, 5 y 6, con rango de porcentaje de avance entre el 66.7% y el 99.7.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (periodo de enero-septiembre de 2019).



FUENTE: CENDEPESCA Informe de avance físico de enero a diciembre de 2019.

Las principales metas de indicadores de resultados que presentaron avance parcial, son:

- ✓ Medidas de ordenación pesquera y acuícolas, establecidas (3 de 5 programadas);
- ✓ Proyectos productivos para el desarrollo de la pesca, ejecutados (6 de 12 programados);
- ✓ Proyectos de investigación pesquera, realizados y publicados (2 de 3 programados);

- ✓ Investigación pesquera, publicada y divulgada (2 de 3 programadas);
- ✓ Informe de inversión del Centro de Desarrollo de Acuicultura de Santa Cruz Porrillo, elaborado (2 de 3 programados); y, otras.

Con base en la revisión de los informes mensuales de avance físico, se ha podido distinguir algunas causas o motivos, por los que CENDEPESCA no logró el total de las metas programadas para el periodo. Entre estas están, las ya señaladas para el capítulo anterior y otras, que se mencionan a continuación: no se logró producir la cantidad de post-larvas de camarón debido a trabajos de rehabilitación y remodelación de la Sala de Maduración, en la Estación Acuícola de Maricultura Los Cóbanos; desembolsos de MH para el fideicomiso PESCAR, entre otros.

Entre las acciones, productos o servicios brindados por la Institución en el período de enero a diciembre 2019, tenemos los siguientes:

- ✓ Emitida e inscrita **3,550** resoluciones de autorización de pesca y acuicultura;
- ✓ Asistencia y capacitación a productoras y productores acuícolas, incluyendo **42** mujeres jóvenes, **42** hombres jóvenes, **62** mujeres adultas y **187** hombres adultos;
- ✓ Asistencia y capacitación a productoras y productores pesqueros, incluyendo **25** mujeres jóvenes, **32** hombres jóvenes, **104** mujeres adultas y **245** hombre adultos;
- ✓ Población de 36 cuerpos de agua con especies pesqueras;
- ✓ Construcción de **400** módulos de tilapia;
- ✓ Realización y publicación de **3** proyectos de investigación acuícola; entre otros.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Basado en los informes de avance físico presentados por CENDEPESCA, se puede concluir que, en buena medida, el logro parcial de metas se debe a causas externas que afectaron considerablemente el buen desempeño de su institución.

En ese sentido, se recomienda considerar dichas causas para futuros procesos de planificación, así como tomar en cuenta para los planes de gestión de riesgo, en el afán de mejorar el rendimiento institucional.

Además, considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que las acciones, servicios y productos realizados estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo 1.** Resumen General del Avance físico correspondiente al cuarto trimestre y período de enero diciembre de 2019, según Resultado.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)-	
		TRIMESTRE Octubre- Diciembre	PERIODO ENERO- DICIEMBRE
1	Administración y ordenamiento de la pesca y la acuicultura	86.7	89.4
2	Desarrollo y fomento del sub-sector acuícola	80.8	83.9
3	Desarrollo y fomento del sub-sector pesquero	36.5	72.1
4	Desarrollo de la acuicultura familiar:	95.0	99.7
5	Desarrollo de la investigación y transferencia de nuevas tecnologías de pesca y acuicultura	100	78.4
6	Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura pesquera y acuícola	S/P	66.7
7	Transferencia y divulgación de las investigaciones de pesca y acuicultura por medio del Nuevo Consejo Nacional en Ciencia y Tecnología (NCONACYT);	S/P	100
8	Fortalecimiento del programa de Erradicación del Trabajo Infantil en la pesca y la acuicultura.	97.5	100
<b>TOTAL INSTITUCION</b>		<b>75.8</b>	<b>83.3</b>

**FUENTE:** CENDEPESCA Informes de avance físico y hoja de cálculo (SICAFP).

**NOTA ACLARATORIA:**

Con respecto a las siglas que aparecen en el encabezado del reporte que emite el Sistema Informático de Cálculo del Avance Físico de Planes (SICAFP), el significado es el siguiente:

**AF:** Avance Físico (de todos los niveles que integran el POA, exceptuando el de la Unidad de Medida que aparece a la par de la misma con el símbolo de %);

**AI:** Asignación o Ponderación Inicial de cada uno de los niveles del POA (Peso relativo asignado en el proceso de Ponderación con el “Referente” de cada dependencia del MAG);

**RP:** Reponderación (Cálculo técnico que hace el SICAFP para que el avance físico de cada nivel de la estructura del POA, independiente de la cantidad de actividades programadas, siempre sea con base en 100 puntos); y,

**AP:** Avance Físico Ponderado (Producto de multiplicar el avance físico de cada nivel del POA por la Reponderación respectiva que calcula el SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**INSTITUCION:** Dirección General de Ganadería (DGG)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA REPROGRAMACION DE METAS:**

1. Reactivación de los sistemas de producción animal;
2. Mejora de la competitividad del sector pecuario a los mercados nacionales e internacionales;
3. Crear y actualizar el marco legal a las necesidades del sector pecuario que fomente la productividad y competitividad;
4. Modernización en la calidad de los procedimientos de permisos de funcionamiento y emisión de certificados;
5. Actualización de los Registros zootécnicos para facilitar la inversión y los negocios; Disponibilidad de fuentes de alimentos de origen animal en productores de subsistencia;
6. Disponibilidad de fuentes de alimentos de origen animal en productores de subsistencia
7. Mejoramiento de la calidad e inocuidad de los Productos y subproductos de los subsectores bovinos y porcinos;
8. Mayor disponibilidad para la infraestructura de investigación;
9. Mayor intercambio de tecnología para la transferencia tecnológica y el desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación;
10. Mayor resiliencia de las especies pecuarios de importancia económica, especialmente en los subsectores bovino, porcino y apícola, al cambio climático;
11. Atención a la salud animal ante el cambio climático por enfermedades emergentes.

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

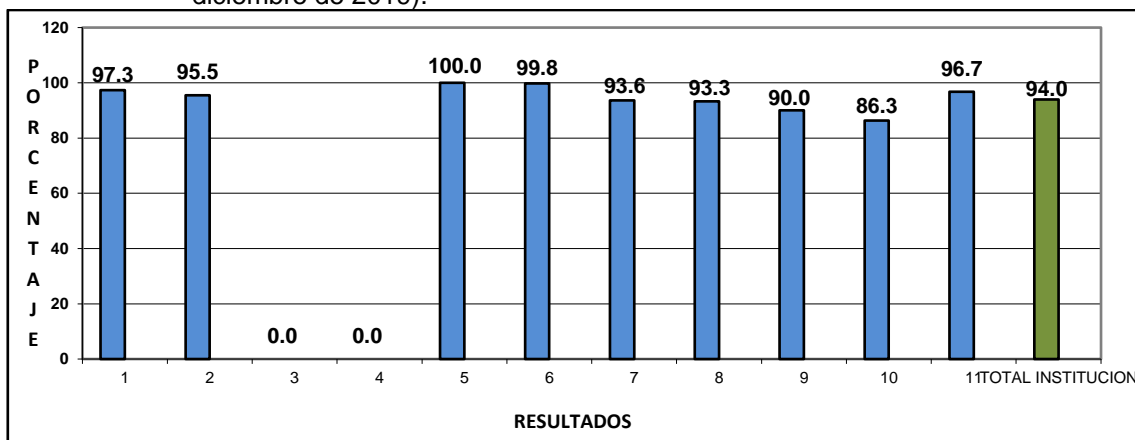
Para el análisis del avance físico en el trimestre de octubre a diciembre de 2019, se han comparado las metas reportadas como realizadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019 reprogramado, aprobado para la DGG, obteniéndose un porcentaje trimestral de avance institucional de **94.0%** (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

A excepción del resultado 5 que logró el total de metas programadas para el cuarto trimestre, podemos observar que los resultados 1, 2, 6, 7, 8, 9 y 11 obtuvieron porcentajes de avance físico parciales, que oscilan entre el 90% al 99.8%, los cuales son valorados como Muy Buenos. En cuanto al resultado 10, registra un 86.3% de avance físico lo cual representa una valoración de Bueno. Además, podemos apreciar que los resultados 3 y 4, tiene un 0% de cumplimiento de metas.

---

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre: octubre-diciembre de 2019).



**FUENTE:** DGG. Informe de avance físico y hoja de cálculo del SYCAPFP.

Entre los indicadores de resultado que reflejan avance físico parcial o nulo, podemos mencionar:

- ✓ Eventos en temas de Buenas Prácticas de Manejo del hato y empresarialidad de las unidades productivas, realizados (52 eventos de 56 programados);
- ✓ Muestreos de miel en apiarios, plantas de procesamiento y proveedores, realizada (4 muestras de 5 programadas);
- ✓ Levantamiento de información establecimientos (Unidades Productivas) para el sistema TRAZAR AGRO, realizado (270 unidades de 300 programadas);
- ✓ Sistema de información de sanidad agropecuaria, actualizado (avance de 69.0% del total programado);
- ✓ Anteproyecto de Marco legal de acuerdo a las nuevas necesidades y realidad del sector pecuario, Actualizado (0 anteproyecto de 1 programado);
- ✓ Procedimiento de control de la inocuidad de los productos de origen animal, actualizado (0 documento de 3 programados);
- ✓ Visitas para asistir a unidades productivas ganaderas para el establecimiento de sistemas agrosilvopastoriles, realizadas (53 visitas de 60 programadas);
- ✓ Evento en prácticas de conservación de suelo y agua en unidades productivas de ganaderos de lecherías especializadas y doble propósito, realizadas (21 eventos de 30 programados); otros.

De acuerdo a los informes de avance físico presentados por DGG, las causas del cumplimiento parcial se debe a que varias de las metas dependen de la demanda de los usuarios, dieron prioridad a las gestiones de los proyectos del rastro porcino y de admisibilidad de productos avícolas y que a solicitud de los ganaderos adelantaron la entrega de paquetes de semillas, entre otras.

A continuación se describe algunas de las acciones, productos y servicios brindados por la Institución en el cuarto trimestre de 2019:

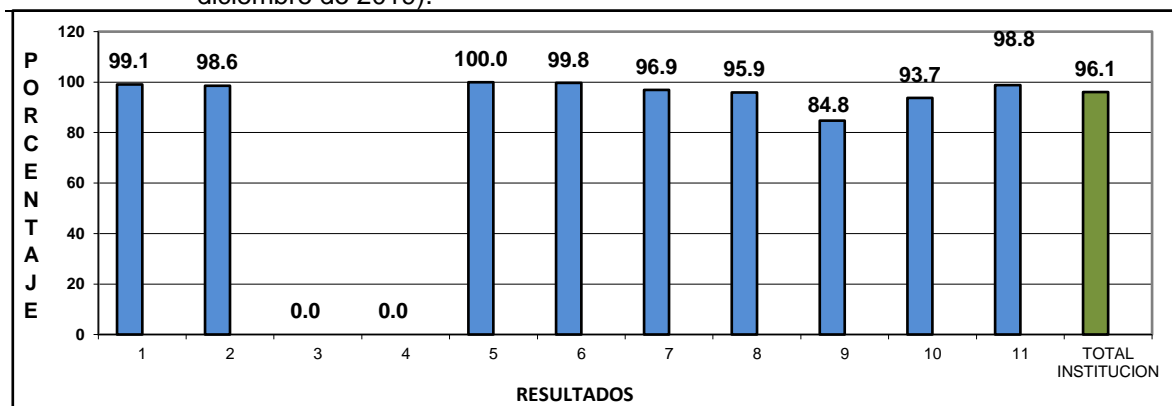
- ✓ Realización de **14** eventos en temas de Reproducción Animal, impartido a **163** hombres y **65** mujeres;
- ✓ Realización de **52** eventos en temas de Buenas Prácticas de Manejo del hato, impartido a **379** hombres, **80** mujeres;

- ✓ Emisión de **2664** “Certificados Zoosanitarios de Exportación” ó “Certificados Zoosanitarios de Reexportación” de productos y sub-productos de origen animal y animales vivos;
- ✓ Realización de **17,357** diagnósticos de laboratorio veterinarios para la detección de enfermedades en animales;
- ✓ Realización de **11** eventos en salud e inocuidad apícola, beneficiando a **490** hombres y **110** mujeres;
- ✓ Certificación de **50** hombres y **14** mujeres en técnicas de inseminación artificial;
- ✓ Emisión de **1680** matriculas de herrar ganado;
- ✓ Transferencia tecnológica en el aseguramiento de la calidad e inocuidad en **12** plantas procesadoras (pasteurizadoras) de lácteos y **11** en centros de acopio de leche fluida;
- ✓ Realización de **41** eventos en salud animal para la resiliencia al cambio climático, impartidos a **415** hombres y **246** mujeres; y otros.

## II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019.

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la DGG fue de **96.1%**, respecto a lo planificado, equivalente a una valoración de **Muy Bueno**, según parámetros establecidos.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (periodo de enero-diciembre de 2019).



**FUENTE:** DGG. Informe de avance físico y hoja de cálculo del SICACFP

Entre los indicadores de resultado que registraron avance parcial o nulo, en la ejecución física, están:

- ✓ Muestreos de miel en apiarios, plantas de procesamiento y proveedores, realizada (152 muestras de 162 programadas);
- ✓ Anteproyecto de Marco Legal de acuerdo a las nuevas necesidades y realidad del sector pecuario, propuesto (0 anteproyecto de 1 programado);
- ✓ Anteproyecto de Marco legal de acuerdo a las nuevas necesidades y realidad del sector pecuario, Actualizado (0 anteproyecto de 1 programado);
- ✓ Procedimiento de control de la inocuidad de los productos de origen animal, actualizado (0 documentos de 12 programados);
- ✓ Procedimiento de control de la inocuidad de los productos de origen animal, gestionado (0 documentos de 4 programados);



A continuación se destacan algunas de las acciones, productos y servicios brindados por la Institución en el período de enero a diciembre 2019:

- ✓ Realización de **79** eventos en temas de Reproducción Animal, impartidos a **921** hombres y **413** mujeres;
- ✓ Realización de **244** eventos en temas de Buenas Prácticas de Manejo del hato, impartido a **1,849** hombres, **428** mujeres;
- ✓ Emisión de **10,353** “Certificados Zoosanitarios de Exportación” ó “Certificados Zoosanitarios de Reexportación” de productos y sub-productos de origen animal y animales vivos;
- ✓ Realización de **237,937** inspecciones a importaciones a través de la revisión documental y físicas de productos agropecuarios;
- ✓ Realización de **42,990** diagnósticos de laboratorio veterinarios para la detección de enfermedades en animales;
- ✓ Realización de **14,146** diagnóstico de laboratorio para el control de calidad de alimentos de origen animal;
- ✓ Realización **4** eventos en manejo y producción apícola, impartido a **36** hombres y **7** mujeres, así como **27** evento en salud e inocuidad apícola, impartido a **713** hombres y **149** mujeres;
- ✓ Certificación de **138** hombres y **45** mujeres en técnicas de inseminación artificial;
- ✓ Emisión de **6,630** matriculas de herrar ganado;
- ✓ Realización de **123** eventos a proveedores y personal de plantas de procesamiento de productos y subproductos de origen animal, impartido a **896** hombres y **336** mujeres;
- ✓ Transferencia tecnológica en el aseguramiento de la calidad e inocuidad en **43** plantas procesadoras (pasteurizadoras) de lácteos y **42** en centros de acopio de leche fluida;
- ✓ Realización de **1,181** visitas de asistencia técnica a Ganaderos especializados y de doble propósito para la mejora de los sistemas de producción bovina ante los problemas del cambio climático, beneficiando a **1,132** hombres y **234** mujeres;
- ✓ Realización de **149** eventos en salud animal para la resiliencia al cambio climático, impartido a **1,422** hombres y **941** mujeres; y otros.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

No obstante, el avance parcial en la ejecución física de la mayoría de resultados del Plan Operativo Anual 2019 reprogramado para la DGG, esta dependencia ha alzado porcentajes arriba del 90%, tanto para el cuarto trimestre como para el periodo acumulado, por lo que obtiene una valoración de Muy Bueno.

Se invita al personal de la DGG ha revisar los elementos que incidieron en la ejecución parcial o nula de sus indicadores de resultado, a efecto de tomar en consideración en sus planes operativos futuros.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que las acciones, servicios y productos realizados estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo 1.** Resumen de Avance físico en porcentaje correspondiente al cuarto trimestre y período de enero a diciembre de 2019, según Resultado.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)-	
		TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Reactivación de los sistemas de producción animal;	97.3	99.1
2	Mejora de la competitividad del sector pecuario a los mercados nacionales e internacionales;	95.5	98.6
3	Crear y actualizar el marco legal a las necesidades del sector pecuario que fomente la productividad y competitividad;	0	0
4	Modernización en la calidad de los procedimientos de permisos de funcionamiento y emisión de certificados;	0	0
5	Actualización de los Registros zootécnicos para facilitar la inversión y los negocios;	100	100
6	Disponibilidad de fuentes de alimentos de origen animal en productores de subsistencia;	99.8	99.8
7	Mejoramiento de la calidad e inocuidad de los Productos y subproductos de los subsectores bovinos y porcinos;	93.6	96.9
8	Mayor disponibilidad para la infraestructura de investigación	93.3	95.9
9	Mayor intercambio de tecnología para la transferencia tecnológica y el desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación	90	84.8
10	Mayor resiliencia de las especies pecuarios de importancia económica, especialmente en los subsectores bovino, porcino y apícola, al cambio climático;	86.3	93.7
11	Atención a la salud animal ante el cambio climático por enfermedades emergentes.	96.7	98.8
<b>TOTAL INSTITUCION</b>		<b>94.0</b>	<b>96.1</b>

FUENTE: DGG. Informes de avance físico al cuarto trimestre y hoja de cálculo (SYCAFP).

**NOTA ACLARATORIA:**

Con respecto a las siglas que aparecen en el encabezado del reporte que emite el Sistema Informático de Cálculo del Avance Físico de Planes (SICAFP), el significado es el siguiente:

- AF:** Avance Físico (de todos los niveles que integran el POA, exceptuando el de la Unidad de Medida que aparece a la par de la misma con el símbolo de %);
- AI:** Asignación o Ponderación Inicial de cada uno de los niveles del POA (Peso relativo asignado en el proceso de Ponderación con el “Referente” de cada dependencia del MAG);
- RP:** Reponderación (Cálculo técnico que hace el SICAFP para que el avance físico de cada nivel de la estructura del POA, independiente de la cantidad de actividades programadas, siempre sea con base en 100 puntos); y,
- AP:** Avance Físico Ponderado (Producto de multiplicar el avance físico de cada nivel del POA por la Reponderación respectiva que calcula el SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**DEPENDENCIA:** Dirección General de Sanidad Vegetal (**DGSV**)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre 2019

**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Garantizar la calidad de la semilla y material vegetativo que se comercializa en el país;
2. Reducción de los riesgos de contaminación de frutas y hortalizas de consumo humano;
3. Protección del patrimonio agrícola del país contra plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria;
4. Aplicación del marco legal para garantizar la protección fitosanitaria del sector agrícola;
5. Reducción de las pérdidas Postcosecha de granos básicos en fase de almacenamiento;
6. Vigilancia de la producción Orgánica Agrícola;
7. Mayor cobertura de usuarios con servicios que brinda la DGSV

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la DGSV, obteniéndose un porcentaje trimestral de avance de **98.2 %** (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

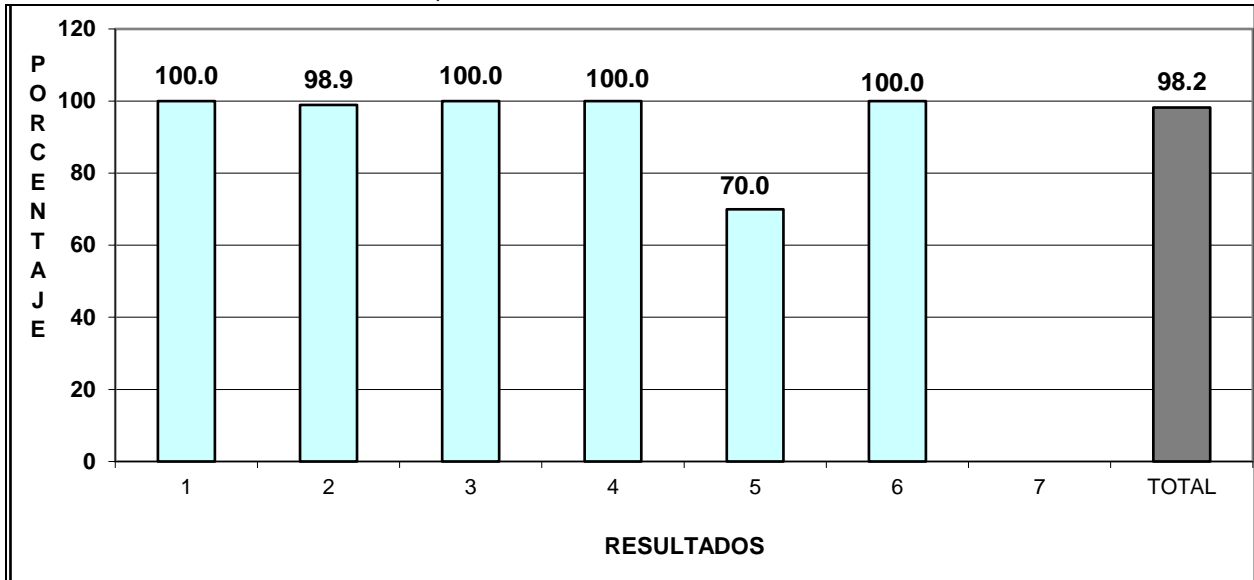
El nivel de desempeño en el trimestre se obtuvo analizando los seis resultados con programación física en el trimestre evaluado. De tal forma, se puede observar en el gráfico 1 que los Resultados 1, 2, 3, 4 y 6 lograron valores de Muy Bueno, en rangos que varían del (98.9 % al 100.0%) y el resultado 5 calificado de **Regular**, con ponderación de (70.0 %) en su orden. El resultado 7 sin programación al trimestre en análisis.

No obstante, la ponderación alcanzada por la DGSV, la ejecución parcial del Resultado: 5. **“Reducción de las pérdidas Postcosecha de Granos Básicos en la fase de almacenamiento”**, es debido a que no hubo demanda para las capacitaciones solicitadas por los productores/as.

---

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**FUENTE:** DGSV. Informe de avance físico.

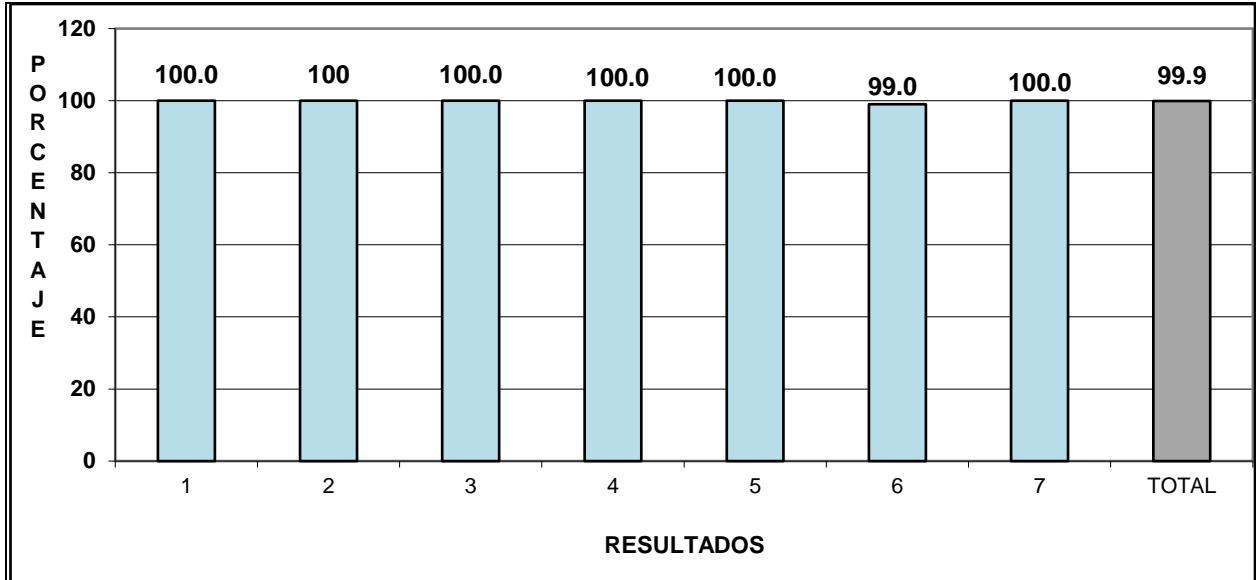
Entre los productos generados por la DGSV en el trimestre octubre-diciembre de 2019, se destacan:

- Realización de **219** visitas a campos de producción de semilla;
- Realización de **430** análisis de laboratorio en muestras de semilla;
- Realización de **49** inspecciones de la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura en frutas y hortalizas;
- Producción de **2697** millones de parasitoides para el control de la mosca de la fruta y protección del Patrimonio Nacional;
- Realización de **754** visitas de fiscalización a establecimientos que comercializan insumos de uso agrícola;
- Registro de **116** establecimientos agropecuarios certificados;
- Realización de **72** diagnósticos de control de calidad de los insumos agrícolas, y;
- Capacitación de **66** hombres y **21** mujeres en inocuidad y almacenamiento de granos básicos.

## II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2019

Para el periodo en análisis, partiendo de lo planificado, el porcentaje de avance físico alcanzado por la DGSV obtuvo un resultado global de **99.9%**, según el cumplimiento de metas (véase Gráfico infra), lo cual se traduce en una calificación de **Muy Bueno**, según parámetros establecidos.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (período de enero a diciembre de 2019).



**FUENTE:** DGSV. Informe de avance físico de enero a diciembre de 2019.

El nivel de desempeño en el periodo enero–diciembre 2019, se obtuvo analizando los siete resultados según gráfico 2, con programación física en el período evaluado. De tal forma, que los resultados del uno al siete lograron valores en un rango que varía del 99.0% al 100.0% alcanzando una valoración en el periodo de Muy Bueno.

De los productos generados por la DGSV en el periodo enero-diciembre de 2019, se destacan los siguientes:

- Realización de **1083** visitas a campos de producción de semilla;
- Realizar **4,629** análisis de laboratorio en muestras de semilla;
- Certificación de **91,711** Quintales de Semilla de maíz;
- Certificación de **16,778,373.00** millones de plantas de café;
- Realización de **246** inspecciones de la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura en frutas y hortalizas;
- Producción de **4,934** millones de parasitoides para el control de la mosca de la fruta y protección del Patrimonio Nacional;
- Realización de **3,306** visitas de fiscalización a establecimientos que comercializan insumos de uso agrícola;
- Capacitación de **379** hombres y **299** mujeres en inocuidad y almacenamiento de granos básicos, y;
- Realización de **2,092** visitas de vigilancias fitosanitaria en cultivos y productos de importancia económica.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Se sugiere considerar las acciones establecidas en el Plan de Riesgo institucional para poder visualizar una medida de solución al resultado cinco cuya ejecución incidió en la calificación de **Regular**, dado en el período del cuarto trimestre de 2019.

En consideración a las auditorías de gestión de parte de los entes contralores, del Estado; se recomienda que, los productos notificados como realizados deben estar debidamente documentados, con las respectivas evidencias de su efectivo cumplimiento, con el propósito de evitar hallazgos en presentes y futuras auditorías.

Basado en los niveles de cumplimiento logrados por la DGSV, en el trimestre y periodo analizado, se concluye que el personal de dicha unidad ha realizado un trabajo muy bueno en lo que respecta a los procesos y actividades para obtener los Resultado; visualizándose una excelente ejecución operativa.

Anexo 1. Resumen de avance físico en porcentaje en el trimestre de octubre-diciembre y periodo enero-diciembre de 2019, según Resultado.

N.	RESULTADO	TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	
1	Garantizar la calidad de la semilla y material vegetativo que se comercializa en el País.	100.0	100.0
2	Reducción de los riesgos de contaminación de frutas y hortalizas de consumo humano.	98.9	100.0
3	Protección del patrimonio agrícola del país contra plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria.	100.0	100.0
4	Aplicación del marco legal para garantizar la protección fitosanitaria del sector agrícola.	100.0	100.0
5	Reducción de las pérdidas postcosecha de granos básicos en fase de almacenamiento.	70.0	100.0
6	Vigilancia de la producción Orgánica Agrícola.	100.0	99.0
7	Mayor cobertura de usuarios con servicios que brinda la DGSV.	Sin programación	100.0
TOTAL INSTITUCION		<b>98.2</b>	<b>99.9</b>

FUENTE: DGSV. Informe de avance físico.

#### NOTA ACLARATORIA:

Con respecto a las siglas que aparecen en el encabezado del reporte que emite el Sistema Informático de Cálculo del Avance Físico de Planes (SICAFP), el significado es el siguiente:

- AF:** Avance Físico (de todos los niveles que integran el POA, exceptuando el de la Unidad de Medida que aparece a la par de la misma con el símbolo de %);
- AI:** Asignación o Ponderación Inicial de cada uno de los niveles del POA (Peso relativo asignado en el proceso de Ponderación con el "Referente" de cada dependencia del MAG);
- RP:** Reponderación (Cálculo técnico que hace el SICAFP para que el avance físico de cada nivel de la estructura del POA, independiente de la cantidad de actividades programadas, siempre sea con base en 100 puntos); y,
- AP:** Avance Físico Ponderado (Producto de multiplicar el avance físico de cada nivel del POA por la Reponderación respectiva que calcula el SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**DEPENDENCIA:** Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

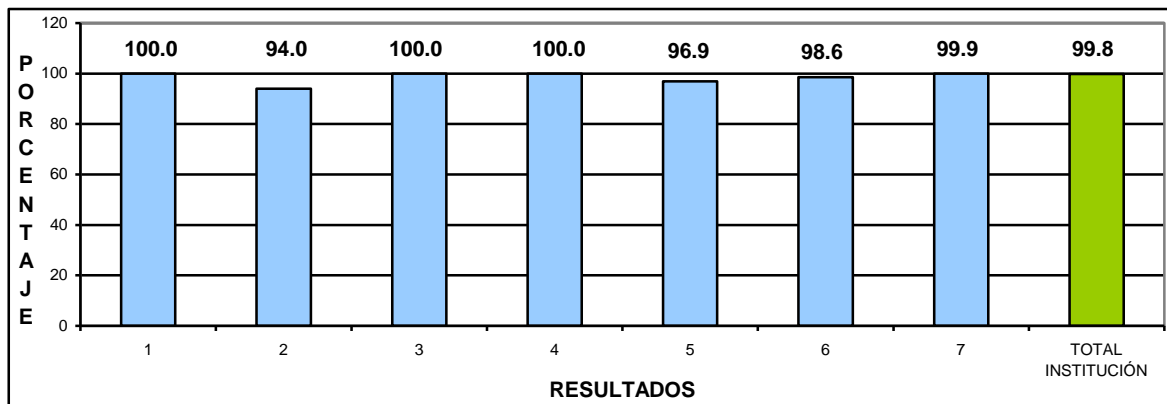
**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Generación de información estadística de apoyo para la toma de decisiones;
2. Suministro de información especializada en temas de mercado;
3. Vinculación directa de productores al mercado formal;
4. Promoción de productos agropecuarios en el mercado;
5. Fortalecer a las asociaciones agropecuarias en cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;
6. Constitución de nuevas organizaciones; y,
7. Entrega de insumos agrícolas a productores de subsistencia.

**I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas realizadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019 (POA 2019), aprobado para la DGEA, obteniéndose un porcentaje trimestral de 99.8% de cumplimiento de metas físicas (véase gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno**, según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**FUENTE:** DGEA. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019.

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Al analizar el Gráfico 1, se logra distinguir que los Resultados 1, 3 y 4, registraron porcentajes de avance físico del 100.0%. En el caso de los Resultados 2, 5, 6 y en menor medida el 7, registran metas ejecutadas en forma parcial, en un rango entre el 94% y 99.9%. No obstante, todos los resultados obtuvieron una valoración de Muy Bueno. Los indicadores de resultados que registraron cumplimiento de metas parciales, son:

- ✓ Documentos sobre información, tendencia de mercado e inteligencia de mercado, difundidos (a 10 de hombres de 15 programados y 10 mujeres de 15 programadas);
- ✓ Eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales, realizados (9 informes de 8 programados);
- ✓ Organización de productores asesorados sobre construcción de asociaciones o cooperativas (69 informes de 72 programados);
- ✓ Padrón de beneficiarios, actualizado (0 documento de 1 programado).

Entre las causas que generaron el cumplimiento parcial, se pueden señalar que los Resultados 2, 5 y 6, estuvieron sujetas a la demanda por parte de los usuarios y en el Resultado 7, no se logró actualizar el “Padrón de beneficiarios” debido a que actualmente están desarrollando un nuevo procedimiento para la depuración de padrón en coordinación con la Comisionada Presidencial (RUP), RNPN y CENTA.

Entre los productos, servicios y acciones realizados durante el cuarto trimestre, se mencionan:

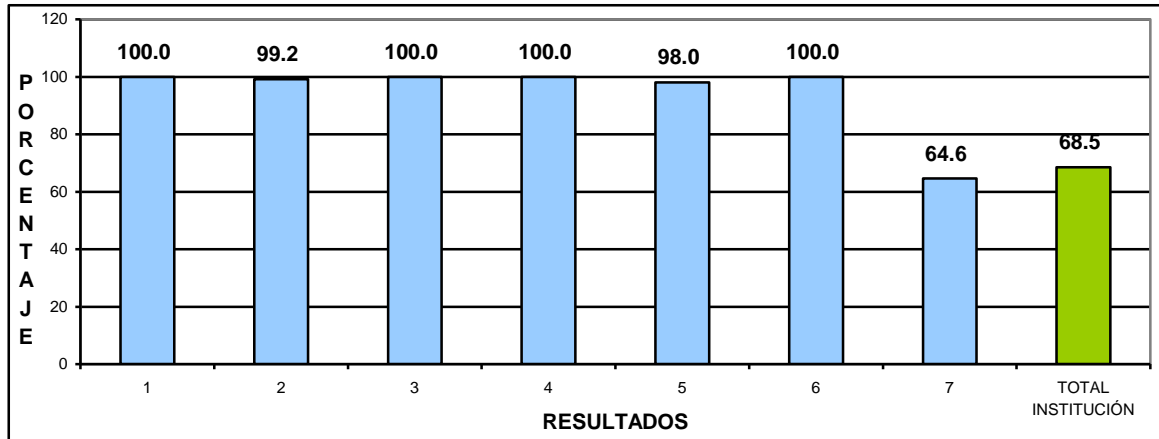
- ✓ Elaboración de **3** encuestas de producción, **198** mapas temáticos y **236** informes de precios;
- ✓ La elaboración de **un** documento de información y tendencias de mercado, **1** perfil y **1** boletín con información de inteligencia de mercado;
- ✓ Asesoramiento a **833** productores (**573** hombres y **260** mujeres), para su vinculación a mercados formales;
- ✓ Elaboración **748** informes derivados de la emisión, certificación y legalización de documentos de registro de supervisión de asambleas generales;
- ✓ Elaboración de **498** informes sobre asesoría financiera, legal y administrativa a atención de denuncias, brindada a productores;
- ✓ Realización de **8** eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales,
- ✓ Realización de **69** informes sobre asesoramiento de productores y productoras para constitución de asociaciones agropecuarias o cooperativas, **41** informes de productores/as que buscan organizarse y **14** Asociaciones Cooperativas y Asociaciones Agropecuarias inscritas;
- ✓ Entrega de **5,772** paquetes agrícolas de 22 lbs. de semilla de maíz y fertilizante a 2,958 hombres y 2,814 mujeres; y,
- ✓ Entrega de **2,561** paquetes de semilla de frijol a **1,427** hombres y **1,134** mujeres;

## II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019



En el período en análisis, la DGEA alcanzó un porcentaje de avance físico de **68.5%**, calificado como **Regular** (véase Gráfico 2).

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (período de enero a diciembre de 2019).



FUENTE: DGEA. Informe de avance físico al cuarto trimestre de 2019.

El valor obtenido en este período, refleja que los Resultados 1, 2, 3, 4, 5 y 6, obtienen valores calificados de **Muy Bueno** (con rango de 98.0% y 100.0%) y el Resultado 7, reportado como **Regular** (64.6%). A continuación se señalan algunos indicadores de resultados que mostraron cumplimiento parcial o nulo de metas:

- ✓ Documentos sobre información, tendencia de mercado e inteligencia de mercado, difundidos (a 50 mujeres de 55 programadas);
- ✓ Eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales, realizados (52 informes de 56 programados);
- ✓ Paquetes de semilla de maíz de 22 LBS y fertilizantes, entregados (a 69,011 hombre de 158,967 programados y 73,144 mujeres de 128,924).
- ✓ Paquetes de semilla de maíz y fertilizante en cumplimiento de sentencia Caso El Mozote y lugares, entregados (9 hombres de 54 programados y 11 mujeres de 35 programadas);
- ✓ Paquetes de semilla de frijol, entregados (71,395 hombres de 142320 programados).
- ✓ Paquetes de semilla de sorgo, entregados (0 hombres de 392 programados y 0 mujeres de 394 programados);
- ✓ Padrón de beneficiarios, actualizado (0 documento de 1 programado).

A nivel de período, el porcentaje de avance físico del Resultado 7 “Entrega de insumos agrícolas a productores de subsistencia” (64.6%), incidió en gran medida a que la DGEA tuviera bajo nivel de cumplimiento de metas, debido a que éste tiene la ponderación más alta de todos los resultados (89). A continuación, se mencionan las principales causas que afectaron el cumplimiento total de metas, por indicador de resultado:

- ✓ Paquetes de semilla de maíz de 22 lbs y fertilizante y Paquetes de semilla de frijol, entregados, su ejecución parcial se debe a que los beneficiarios hombres no se presentaron en el tiempo estipulado para retirar los paquetes agrícolas;

- ✓ Paquetes de semilla de sorgo entregados, no fue posible la entrega en la fecha estipulada, debido a que se realizó una modificación en la Adenda del Plan Anual de Compra (PAAC), y;
- ✓ Paquetes de semilla de maíz y fertilizante en Cumplimiento de Sentencia Caso El Mozote y lugares, entregados, las estimaciones realizadas al padrón programado no coincidió con los productores/as encontrados al momento de la entrega. Por lo que únicamente se hizo entrega de 20 paquetes agrícolas.

Entre los productos, servicios y acciones realizadas durante el período en mención, están:

- ✓ Elaboración de **5** encuesta de producción, **1,105** mapas temáticos y **969** informes de precios;
- ✓ Elaboración de **4** documentos de información y tendencias de mercado e igual número a perfiles y **5** boletines con información de inteligencia de mercados
- ✓ Asesoramiento a **1,382** productores (**946** hombres y **436** mujeres), para su vinculación a mercados formales;
- ✓ Elaboración **3,326** informes derivados de la emisión, certificación y legalización de documentos de registro de supervisión de asambleas generales;
- ✓ Elaboración de **2,244** informes sobre asesoría financiera, legal y administrativa a atención de denuncias, brindada a productores;
- ✓ Realización de **52** eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;
- ✓ **263** informes sobre asesoramiento de productores y productoras para constitución de asociaciones agropecuarias o cooperativas, **176** informes de productores/as que buscan organizarse y 71 Asociaciones Cooperativas y Asociaciones Agropecuarias inscritas.
- ✓ Entrega de **142,155** paquetes agrícolas de 22 lb de semilla de semilla de maíz y un quintal de fertilizante a **69,011** hombres y **73,144** mujeres;
- ✓ Entrega de **256,178** paquetes de semilla de 11 lbs de semilla de maíz, en favor de **141,343** hombres y **114,835** mujeres;
- ✓ Entrega de **145,270** paquetes de semilla de frijol a **71,395** hombres y **73,875** mujeres;
- ✓ Entrega de **20** paquetes de semilla de maíz y un quintal de fertilizante a **9** hombres y **11** mujeres, en cumplimiento de Sentencia Caso El Mozote;

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Debido a la modificación del Plan Anual de Compra (PAAC), inconsistencia en el padrón programado en la entrega de El Mozote, y que muchos beneficiarios no se presentaron en el tiempo estipulado a retirar sus paquetes agrícolas, entre otras causas; incidieron drásticamente para que la DGEA obtuviera el 68.5% de ejecución física en el período informado.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que los servicios, productos y acciones realizadas estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo.** Resumen de Avance físico en el trimestre de octubre-diciembre y período de enero a diciembre de 2019, según Resultado (Porcentaje).

No	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Generación de información estadística de apoyo para la toma de decisiones	100.0	100.0
2	Suministro de información especializada en temas de mercado	94.0	99.2
3	Vinculación directa de productores al mercado formal	100.0	100.0
4	Promoción de productos agropecuarios en el mercado	100.0	100.0
5	Fortalecer a las asociaciones agropecuarias en cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;	96.9	98.0
6	Constitución de nuevas organizaciones	98.6	100.0
7	Entrega de insumos agrícolas a productores de subsistencia	99.9	64.6
<b>TOTAL</b>		<b>99.8</b>	<b>68.5</b>

**FUENTE:** DGEA. Informe de avance físico de enero a diciembre de 2019.

**NOTA ACLARATORIA:**

Con respecto a las siglas que aparecen en el encabezado del reporte que emite el Sistema Informático de Cálculo del Avance Físico de Planes (SICAFP), el significado es el siguiente:

**AF:** Avance Físico (de todos los niveles que integran el POA, exceptuando el de la Unidad de Medida que aparece a la par de la misma con el símbolo de %);

**AI:** Asignación o Ponderación Inicial de cada uno de los niveles del POA (Peso relativo asignado en el proceso de Ponderación con el "Referente" de cada dependencia del MAG);

**RP:** Reponderación (Cálculo técnico que hace el SICAFP para que el avance físico de cada nivel de la estructura del POA, independiente de la cantidad de actividades programadas, siempre sea con base en 100 puntos); y,

**AP:** Avance Físico Ponderado (Producto de multiplicar el avance físico de cada nivel del POA por la Reponderación respectiva que calcula el SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019  
REPROGRAMADO**

**DEPENDENCIA:** Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego (DGFCR)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre 2019

**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Reactivación del sector forestal (Valoración económica de productos forestales);
2. Ampliación del área regable para generación permanente de empleo;
3. Modernizar los distritos de riego para dinamizar su desarrollo;
4. Ordenamiento de uso de agua con fines agropecuarios
5. Rehabilitación de Cuencas Degradadas;
6. Institucionalidad con capacidad de afrontar los retos del Cambio Climático;

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la DGFCR, obteniéndose un porcentaje trimestral de avance de **82.2%** (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Bueno** según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

El nivel de desempeño en el trimestre se obtuvo analizando los cinco resultados con programación física en el trimestre evaluado. De tal forma, se puede observar en el gráfico 1 que los Resultados 1 y 5 lograron valores de Muy Bueno (100.0%), el resultado 2 valorado de **Regular** (75.6%) y los resultados 4 y 6 con valores calificados de **Deficiente** (29.8% y 52.3%, en su orden). El resultado 3 sin programación al trimestre en análisis.

No obstante, la ponderación alcanzada por la DGFCR, se debe a la ejecución parcial de los tres Resultados: 2. **“Ampliación del área regable para generación permanente de empleo”** y 4. **“Ordenamiento de uso de agua con fines agropecuarios”**, en ambos resultados no fue posible alcanzar la ejecución total según metas programadas, debido a que no hubo demanda para las capacitaciones solicitadas por los productores/as de las Asociaciones de Regantes. En cuanto al Resultado 6. **“Institucionalidad con capacidad de afrontar los retos del Cambio Climático”**, no fue posible ejecutar las metas programadas debido a que los técnicos atendieron otras ocupaciones solicitadas por la Dirección.

---

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**NOTA:** El Resultado 3 sin programación física en el cuarto trimestre de 2019.

**FUENTE:** DGFCR. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante el trimestre informado, se mencionan las siguientes:

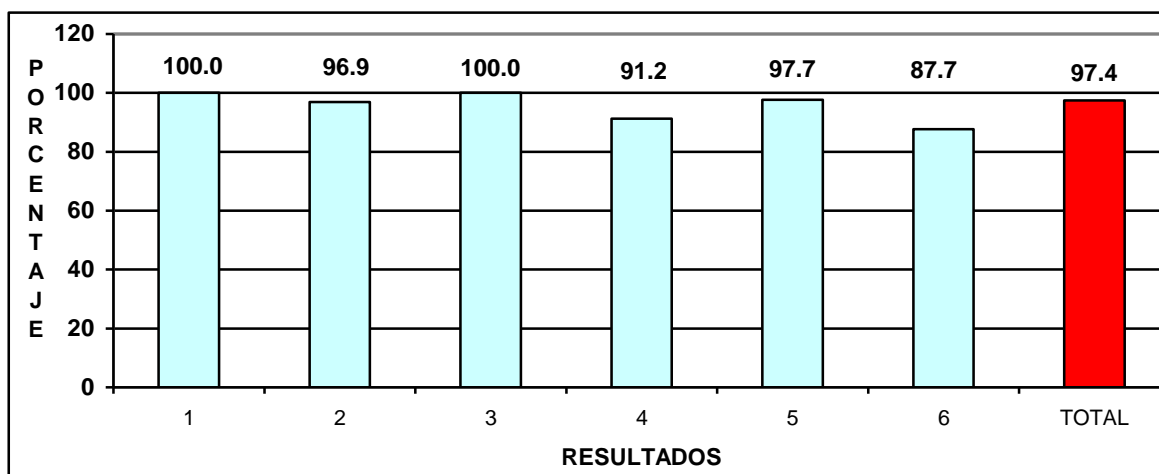
- Asistencia técnica a **siete** hombres y **cinco** mujeres para el manejo de **148.7** manzanas de plantaciones forestales;
- Concesión de **397** autorizaciones respecto a la aplicación de la Normativa Forestal, en beneficio de **270** hombres y **127** mujeres;
- Otorgamiento de **238** permisos de uso de agua con fines agrícolas y la elaboración de tres calificaciones agrológicas;
- Capacitación en riego a **30** hombres y **13** mujeres de las Asociaciones de Regantes;
- Capacitación a **17** hombres y **11** mujeres a usuarios y técnicos sobre Cuencas Hidrográficas y a **25** hombres y **16** mujeres sobre medidas de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático;
- Elaboración de **un** manual de capacitación y materiales de difusión sobre conocimientos y buenas prácticas de conservación de suelos para la adaptación al Cambio Climático, **un** documento sobre mapas de zonas identificadas como áreas de recarga hídrica, y;
- Se brindó apoyo a las unidades ambientales de las alcaldías de Jicalapa en la Libertad y Guadalupe en San Vicente, para definir insumos para la creación de ordenanzas municipales.

## II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2019

En el período informado, la DGFCR alcanzó un avance físico global de **97.4%** (véase gráfico 2), calificado como **Muy Bueno**.

El nivel de desempeño en el trimestre se obtuvo analizando los seis resultados con programación física en el período evaluado. De tal forma, se puede observar en el gráfico 2 que los resultados 1, 2, 3, 4 y 5 lograron valores de Muy Bueno, en el rango de (91.2% al 100.0%), y el resultado 6 valorado de Bueno (87.7%). Las causas de no ejecución al período en análisis son las mismas que fueron descritas en el capítulo anterior.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (período de enero-diciembre de 2019).



FUENTE: DGFCR. Informe de avance físico de enero a diciembre de 2019.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante el periodo informado, se mencionan las siguientes:

- Asistencia técnica a **51** hombres y **siete** mujeres para el manejo de **834.2** manzanas de plantaciones forestales;
- Concesión de **1,087** autorizaciones respecto a la aplicación de la Normativa Forestal, en beneficio de **716** hombres y **316** mujeres;
- Otorgamiento de **763** permisos de uso de agua con fines agrícolas y la elaboración de **22** calificaciones agrológicas;
- Capacitación en riego a **201** hombres y **79** mujeres de las Asociaciones de Regantes;
- Incorporación de **50** manzanas en “Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiocoyo Sector Norte”;
- Asistencia técnica a **siete** asociaciones de regantes legalmente constituidas, en uso ordenado del agua;
- Capacitación a Usuarios y técnicos en la Estrategia Nacional de Cuencas Hidrográficas (**46** hombres y **28** mujeres), sobre Cuencas Hidrográficas (**30** hombres y **17** mujeres) sobre conservación de suelos y sus aportes en la construcción de resiliencia agrícola, (**59** hombre y **21** mujeres) y sobre medida de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático, y para enfrentar los desafíos frente al cambio climático y la variabilidad asociada (**93** hombres y **34** mujeres);

- Elaboración de **dos** manuales de capacitación y materiales de difusión sobre conocimientos y buenas prácticas de conservación de suelos para la adaptación al cambio climático, y la construcción de **un** pozo;
- Se brindó apoyo a las unidades ambientales de las alcaldías de Jicalapa en la Libertad y Guadalupe en San Vicente, para definir insumos para la creación de ordenanzas municipales, y;
- Elaboración de tres mapas de riesgos agroclimáticos en territorios de corredor seco.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

La respuesta significativa obtenida por la demanda por parte de los usuarios en su participación en los Resultados 2. “Ampliación del área regable para generación permanente de empleo”, 4. “Ordenamiento de uso de agua con fines agropecuarios” y 6. “Institucionalidad con capacidad de afrontar los retos del Cambio Climático” programados en el POA 2019, incidieron a que la DGFCR, obtuviera valores de Bueno y Muy Bueno a nivel de trimestre y período de enero a diciembre del 2019.

En consideración de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MAG y lo recurrente de las auditorías de gestión que realiza el ente contralor del Estado, se recomienda que los productos reportados como realizados por la DGFCR sean debidamente documentados, con el propósito de evitar hallazgos de las auditorías.

**Anexo.** Resumen de avance físico por Resultado en el cuarto trimestre y período de enero a diciembre de 2019, según Porcentaje.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE	PERIODO ENERO- DICIEMBRE
1	Reactivación del sector forestal (Valoración económica de productos forestales);	100.0	100.0
2	Ampliación del área regable para generación permanente de empleo	75.6	96.9
3	Modernizar los distritos de riego para dinamizar su desarrollo;	Sin programación	100.0
4	Ordenamiento de uso de agua con fines agropecuarios;	29.8	91.2
5	Rehabilitación de Cuencas Degradadas;	100.0	97.7
6	Institucionalidad con capacidad de afrontar los retos del Cambio Climático;	52.3	87.7
<b>TOTAL</b>		<b>82.2</b>	<b>97.4</b>

**FUENTE:** DGFCR. Informe de avance físico al mes de diciembre de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**DEPENDENCIA:** Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Reactivación del Sector Cafetalero (Sin programación de metas para el trimestre), y
2. Coordinación en la implementación y seguimiento de los proyectos para el Desarrollo Rural.

**I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas realizadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la DGDR, obteniéndose un dato trimestral de **100.0%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno**, según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

**Gráfico 1.** Porcentaje de Avance físico por Resultado y Total Institucional (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**FUENTE:** DGDR. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019.

Según el análisis realizado, el valor porcentual obtenido para este trimestre se debe a la ejecución total de las metas programadas en el Resultado 2. En cuanto al Resultado 1, no tenía programación en el POA 2019 para este trimestre, sin embargo, reportaron el desarrollo de algunas actividades.

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.



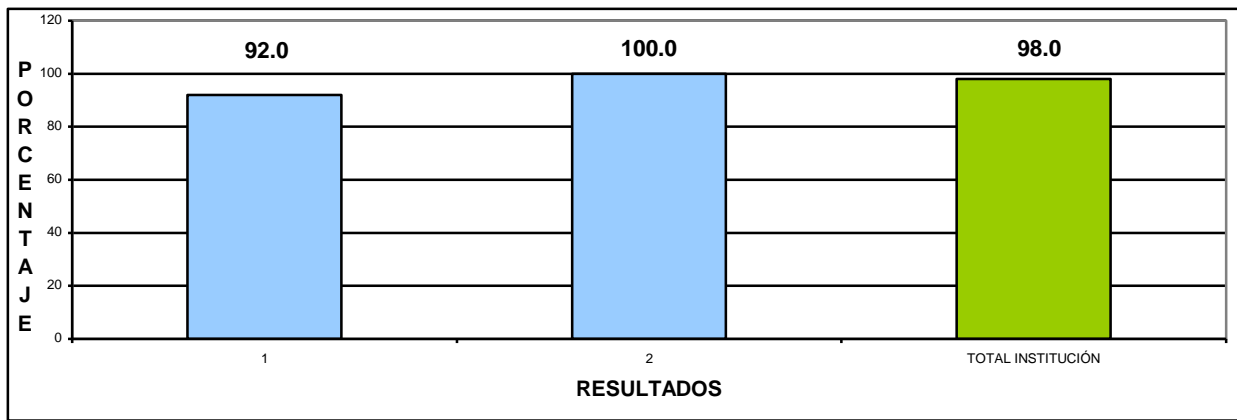
Las acciones, servicios o productos ejecutados por la Institución durante el trimestre, fueron los siguientes:

- ✓ Asistencia técnica en el rubro de café a **365** productores y **184** productoras;
- ✓ Realización de **49** eventos de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) dirigidos a **501** productores y **243** productoras;
- ✓ Elaboración de **10** informes de seguimiento a los proyectos para el Desarrollo Rural;
- ✓ Realización de **1** proceso de selección y contratación del Director y Gerente Administrativo y Financiero del Programa Rural Adelante y la firma por parte del Titular del Ramo de Agricultura y Ganadería el 5 de noviembre de 2019.

## II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2019

En el período informado, la DGDR alcanzó un avance físico global de **98.0%** (véase gráfico 2), calificado como **Muy Bueno**.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (período de enero-diciembre de 2019).



FUENTE: DGDR. Informe de avance físico de enero a diciembre de 2019.

El porcentaje del avance físico global obtenido para este período se debe a que el Resultado **1. Reactivación del Sector Cafetalero**, específicamente en el Indicador *Productores de café asistidos* reporta una ejecución parcial de la Unidad de Medida “**Productor**”, debido a la no asistencia a las capacitaciones por parte de los beneficiarios, ya que estos atendieron otras labores agrícolas. Cabe mencionar que según el POA 2019, de la DGDR, el Indicador antes citado posee una meta no acumulada.

Las acciones, servicios o productos ejecutados por la Institución durante el período enero a diciembre 2019 fueron los siguientes:

- ✓ Asistencia técnica en el rubro de café a **2,469** productores y **714** productoras;
- ✓ Realización de **263** eventos de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) a **2,721** productores y **1,052** productoras;

- ✓ Elaboración de **61** informes de seguimiento a los proyectos para el Desarrollo Rural;
- ✓ Elaboración de **1** Estudio de Evaluación Final, **1** Informe de Terminación del Proyecto y realización de **1** Auditoría Externa año 2018 y Auditoría de Cierre del Proyecto de Amanecer Rural;
- ✓ Elaboración de **1** borrador del manual de operaciones del Programa Rural Adelante, y;
- ✓ Realización de **1** proceso de selección y contratación del Director y Gerente Administrativo y Financiero del Programa Rural Adelante y la firma por parte del Titular del Ramo de Agricultura y Ganadería el 5 de noviembre de 2019.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

La disminución en la participación de productores en la asistencia técnica en café, incidió levemente a que la DGDR no obtuviera el 100.0% de ejecución física, sin embargo, en el trimestre y período en mención, ambos valores son calificados de Muy Bueno (100.0% y 98.0%, en su orden).

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que las acciones, servicios y productos realizados estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo.** Resumen de avance físico y Valoración Cualitativa en el trimestre octubre-diciembre y período de enero a diciembre de 2019, según Resultado (Porcentaje).

No	RESULTADO	TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	
1	Reactivación del Sector Cafetalero.	Sin programación	92.0
2	Coordinación en la implementación y seguimiento de los proyectos para el Desarrollo Rural.	100.0	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>100.0</b>	<b>98.0</b>

**FUENTE:** DGDR. Informe de avance físico de enero a diciembre de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL**  
**DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**INSTITUCION:** Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (**CENTA**)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre

**PERIODO:** Enero-diciembre

**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Aumento de la producción y productividad de los granos básicos;
2. Aumento de la producción y productividad de las hortalizas;
3. Aumento de la producción y productividad de frutales;
4. Aumento de la productividad y competitividad de la agroindustria;
5. Reactividad de la actividad pecuaria;
6. Autoabastecimiento de alimentos;
7. Ampliación de la agricultura bajo riego;
8. Dinamización del sector agro productivo en el territorio del Trifinio;
9. Mayor participación de la mujer en actividades productivas;
10. Disminución del trabajo infantil agropecuario;
11. Disponibilidad y acceso de materiales genéticos originarios (nativos);
12. Sistemas productivos agroecológicos mejorados, y
13. Servicios de asesoría y apoyo administrativo-financiero institucional.

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el trimestre en análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para el CENTA, obteniéndose una calificación porcentual trimestral de 87.5% de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Bueno**, según los parámetros establecidos.<sup>1</sup>

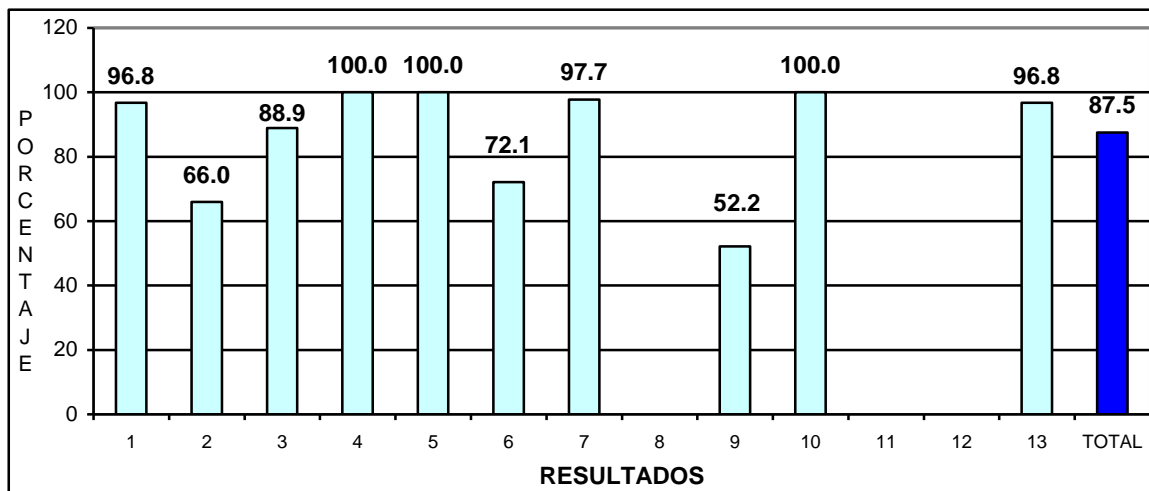
El nivel de desempeño en el trimestre se obtuvo analizando los 10 Resultados con programación física en el período evaluado. De tal forma, se puede observar en el gráfico 1, que los resultados 1, 4, 5, 7, 10 y 13 lograron valores de Muy Buenos, con el rango de (96.8% y 100.0%), el resultado 3 con una valoración de Bueno (88.9%). Sin embargo, la calificación del cuarto trimestre se vio afectada considerablemente por la ejecución parcial de los Resultados 2 (66.0%) y 6 (72.1%) valorados como Regular y el resultado 9, que

---

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

obtiene una calificación de **Deficiente** (52.2%). Cabe mencionar que los resultados 8, 11 y 12 no presentaron programación física a este trimestre.

**Gráfico 1.** Porcentaje de Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Institucional (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**NOTA:** Resultados 8, 11 y 12 sin programación en el cuarto Trimestre de 2019.

**FUENTE:** CENTA. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019.

Entre las causas que contribuyeron en el bajo desempeño de algunos resultados del CENTA, según la información recabada, están:

1. La reducción del personal técnico para brindar asistencia técnica a productores y productoras en granos básicos, hortalizas, frutas, ganaderos y apicultores y agricultura bajo riego y en tecnologías generadas y disponibles, factor que ha incidido en la cobertura de la asistencia técnica proporcionada;
2. Hubo discontinuidad en la operatividad del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana debido a la remoción del encargado del programa, y;
3. Se ha presentado una menor demanda en la asistencia técnica de mujeres en la sede de "Ciudad Mujer".

Entre los servicios y productos generados por el CENTA en el cuarto trimestre de 2019, para apoyar a los productores/as, se destacan:

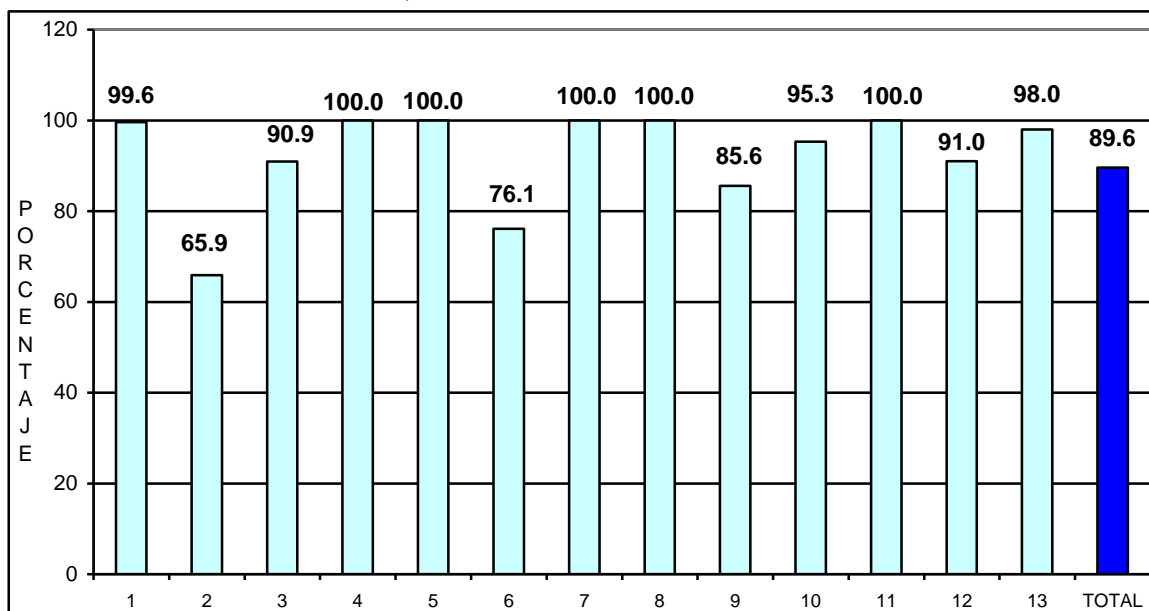
- Asistencia técnica brindada a **5,103** hombres y **1,155** mujeres para mejorar los sistemas productivos de granos básicos, hortalizas, frutales, de ganaderos, apicultores y agricultura bajo riego;
- Transferencia de tecnología a **17,623** Productores y **9,761** productoras en producción de alimentos;
- Capacitación técnica y prácticas agropecuarias a **94** mujeres beneficiarias del Programa Ciudad Mujer;
- Siembra de **1,102** manzanas de granos básicos, asistida;
- Producción de **12,083** plantas y yemas sanas, en apoyo a la actividad agrícola, para el aumento de la producción y productividad de especies frutícolas;

- Asistencia y capacitación de **932** productores/as del “Programa de desarrollo de la zona de El Mozote y lugares aledaños” y **750** productores/as del Programa de Reparación de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos en el contexto del conflicto armado”;
- Elaboración de **25** documentos de planificación y seguimiento institucional;
- Elaboración de **181** documentos de comunicación; **714** de índole jurídica; y tres relacionados con la implementación de protocolos de investigación y validación, y;
- Realización de **10,488** análisis de laboratorio de química agrícola, parasitología, suelos, biotecnología y alimentos.

## II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

En el período en análisis, el CENTA alcanzó un porcentaje de avance físico global de **89.6%** (Véase Gráfico 2), desempeño calificado como **Bueno**.

**Gráfico 2.** Porcentaje de Avance físico por Resultado y Total Institucional (período de enero a diciembre de 2019).



FUENTE: CENTA. Informe de avance físico al mes de diciembre de 2019.

Producto del análisis realizado en el gráfico 2, Avance físico por Resultado y Total Institucional, en el período de enero a diciembre de 2019, refleja que el nivel de desempeño obtenido en el período se debió a que, de los 12 Resultados con programación física, 10 de ellos (1, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12 y 13), lograron valores calificados como **Muy Buenos** (entre los rangos de 90.0% y 100.0%), el resultado 9 calificado como **Bueno** (85.6%) y los resultados 2 (65.9%) y 6 (76.1%), calificados como **Regular**.

No obstante, a nivel de período los Resultados: 2 “**Aumento de la producción y productividad de las hortalizas**”, 6 “**Autoabastecimiento de alimentos**”, y 9. “**Mayor participación de la mujer en actividades productivas**” obtienen valores de 65.9%,

76.1% y 85.6%, en su orden, factor que incidió para alcanzar un avance físico global citado de Bueno, según escala de valoración cualitativa.

Entre los servicios y productos generados por el CENTA en el período de enero a diciembre de 2019, para apoyar a los productores/as, se destacan:

- Asistencia técnica brindada a **5,103** hombres y **1,155** mujeres para mejorar los sistemas productivos de granos básicos, hortalizas, frutales, de ganaderos, apicultores y agricultura bajo riego;
- Transferencia de tecnología a **17,623** Productores y **9,761** productoras en producción de alimentos;
- Capacitación técnica y prácticas agropecuarias a **505** mujeres beneficiarias del Programa Ciudad Mujer;
- Siembra de **599** manzanas de granos básicos, asistida
- Producción de **3,841** quintales de semilla básica de granos básicos
- Producción de **114,393** plantas y yemas sanas, en apoyo a la actividad agrícola, para el aumento de la producción y productividad de especies frutícolas
- Asistencia y capacitación de **3,740** productores/as del “Programa de desarrollo de la zona de El Mozote y lugares aledaños” y **2,910** productores/as del Programa de Reparación de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos en el contexto del conflicto armado”;
- Elaboración de **109** documentos de planificación y seguimiento institucional;
- Elaboración de **1,173** documentos de comunicación; **2,832** de índole jurídica; y **58** relacionados con la implementación de protocolos de investigación y validación;
- Realización de **46,029** análisis de laboratorio de química agrícola, parasitología, suelos, biotecnología y alimentos, y;
- Mantenimiento de **dos** accesiones en el cultivo de aguacate y **cuatro** colecciones en cacao, jocote, aguacate, mango y zapote.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Los informes presentados señalan que la disminución de personal técnico de CENTA para la asistencia técnica a usuarios y usuarias, entre otras impidió a que la institución obtuviera mejor calificación en los resultados.

Se recomienda continuar con la mística de trabajo mostrada a la fecha y, tomar las medidas pertinentes para subsanar la carencia de personal técnico suficiente para el cumplimiento de metas programadas. En su defecto, acondicionar la programación de metas con la disponibilidad de recursos institucionales.

Considerar el Plan de Riesgo 2019, que fue elaborado por su Oficina para dar solución a las actividades cuyo cumplimiento fueron ejecutados en forma parcial.

**Anexo.** Resumen de Avance físico por Resultado en el cuarto trimestre y período de enero-diciembre de 2019, según Porcentaje.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Aumento de la producción y productividad de los granos básicos	96.8	99.6
2	Aumento de la producción y productividad de las hortalizas.	66.0	65.9
3	Aumento de la producción y productividad de frutales	88.9	90.9
4	Aumento de la productividad y competitividad de la agroindustria	100.0	100.0
5	Reactivación de la actividad pecuaria	100.0	100.0
6	Autoabastecimiento de alimentos	72.1	76.1
7	Ampliación de la agricultura bajo riego	97.7	100.0
8	Dinamización del sector agroproductivo en el territorio del Trifinio	Sin programación	100.0
9	Mayor participación de la mujer en actividades productivas	52.2	85.6
10	Disminución del trabajo infantil agropecuario	100.0	95.3
11	Disponibilidad y acceso de materiales genéticos originarios (nativos)	Sin programación	100.0
12	Sistemas productivos agroecológicos mejorados	Sin programación	91.0
13	Servicios de asesoría y apoyo administrativo-financiero institucional	98.0	98.0
<b>TOTAL</b>		<b>87.5</b>	<b>89.6</b>

**FUENTE: CENTA.** Informe de avance físico al cuarto trimestre de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**DEPENDENCIA:** Consejo Salvadoreño del Café (CSC)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

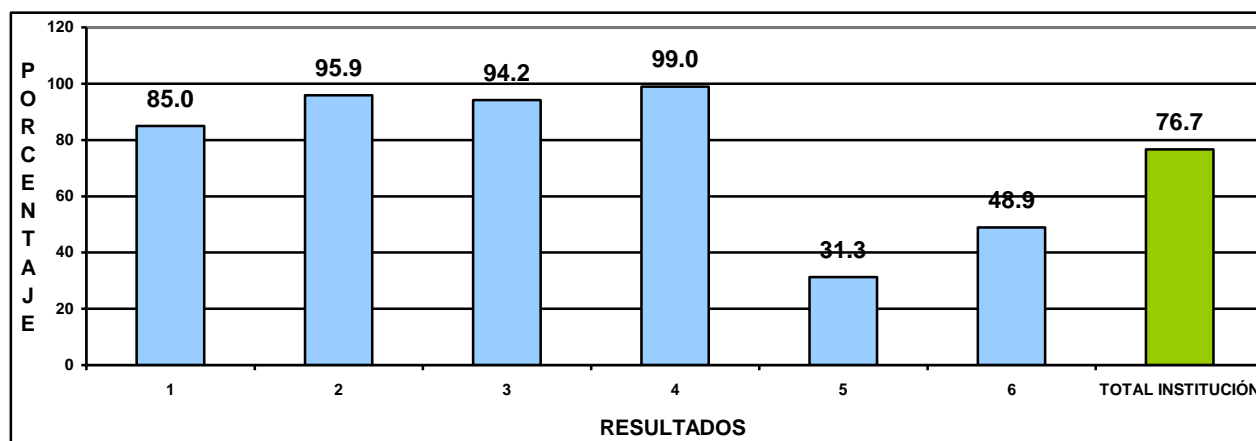
**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Dirección y administración,
2. Estudios Económicos y Estadísticas Cafetaleras,
3. Planificación;
4. Exportaciones,
5. Control de Calidad,
6. Promoción y Escuela de café

**I. AVANCE FISICO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para el CSC, obteniéndose un porcentaje trimestral del **76.7 %** de cumplimiento de metas (véase Grafico infra), lo cual se traduce en una valoración de **Regular**, según parámetros establecidos<sup>1</sup>.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultados y Total Institucional (trimestre de octubre-diciembre 2019)



**FUENTE:** CSC. Informe de avance físico.

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.



El nivel de desempeño se obtuvo analizando los seis resultados con programación física en el trimestre evaluado, identificándose que los resultados 2, 3 y 4 lograron valores de Muy Buenos, con el rango entre 94.2% y 99.0%. Sin embargo, el avance físico institucional se vio afectado por el desempeño en los resultados 1, 5 y 6. En el primer caso, obtuvieron un valor porcentual de 85.0%, calificado como Bueno; el resultado 5 valorado como Deficiente (31.3%); y, el Resultado 6 con una valoración de Regular (48.9%).

Es oportuno señalar que los resultados 1 y 6 son los que tienen mayor peso ponderado según el POA 2019, por lo que sus niveles de avance son los que incidieron considerablemente en el Total Institucional.

Entre los servicios y productos generados por el CSC en el cuarto trimestre de 2019 se destacan:

- ✓ Emisión de **696** registros de partidas contables;
- ✓ Generación de **8** documentos relacionados con estados financieros;
- ✓ Gestión de **44** solicitudes de información pública, oficiosa y confidencial;
- ✓ Elaboración de **20** informes sobre registros de pagos e ingresos en el auxiliar de bancos y obligaciones por pagar;
- ✓ Realización de **3** Informes de Seguimiento al Plan Operativo;
- ✓ Acreditación de **1921** agentes de agroindustria;
- ✓ Gestión de **98** permisos de exportación;
- ✓ Realización de **3** informes de estadísticas sobre cotizaciones en bolsa y exportaciones;
- ✓ Realización de **43** informes de verificación de estándares de calidad de café exportable;
- ✓ Participación en **3** eventos nacionales ferias locales de promoción de la marca “Café El Salvador”; y,
- ✓ Capacitación de **107** personas en las disciplinas Barismo, Catación y Torrefacción.

## II. AVANCE FISICO EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2019

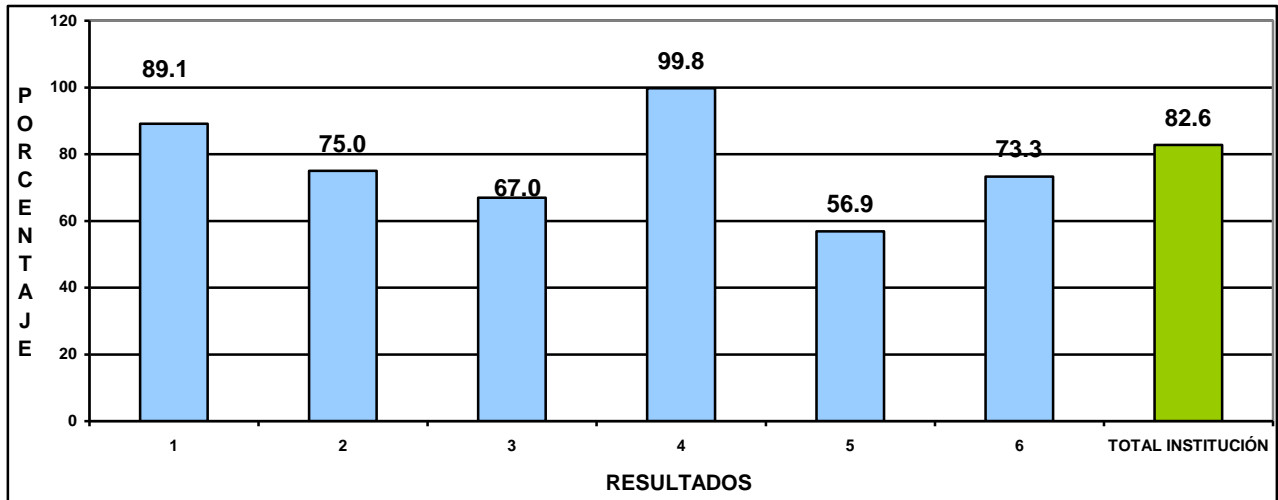
Para el periodo en análisis, el porcentaje de avance físico alcanzado por el CSC es de 82.6% (véase **Gráfico 2** *infra*), lo cual se traduce en una calificación de **Bueno**, según parámetros establecidos.

El nivel de desempeño en el periodo enero-diciembre 2019, se obtuvo analizando los seis resultados con programación física, observándose que únicamente el resultado 4 alcanzó un porcentaje de avance físico, calificado como Muy Bueno. El Total Institucional fue afectado por los avances parciales de los otros resultados, siendo los de mayor ponderación los Resultados 1, 5 y 6.

Entre los servicios y productos generados por el CSC en el periodo de enero a diciembre del 2019, se destacan:

- ✓ Emisión de **3,165** registros de partidas contables;
- ✓ Generación de **35** documentos relacionados con estados financieros;
- ✓ Gestión de **650** solicitudes de información pública, oficiosa y confidencial.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (período de enero-diciembre de 2019).



FUENTE: Informe de avance físico

- ✓ Elaboración de **110** informes sobre registros de pagos e ingresos en el auxiliar de bancos y obligaciones por pagar;
- ✓ Acreditación de **4,031** agentes de agroindustria;
- ✓ Gestión de **2,409** permisos de exportación;
- ✓ Realización de **401** informes de verificación de estándares de calidad de café exportable;
- ✓ Participación en **18** eventos nacionales ferias locales de promoción de la marca “Café El Salvador”;
- ✓ Participación en **5** ferias de cafés especiales, en el ámbito internacional;
- ✓ Capacitación de **425** productores en las disciplinas de calidad, buenas prácticas agrícolas, procesamiento, mercadeo y producción de cafés diferenciados;
- ✓ Participación de la marca “Café de El Salvador” en **8** eventos internacionales de promoción;
- ✓ Participación de la marca “Café de El Salvador” en **15** eventos nacionales de promoción;
- ✓ Capacitación de **365** personas en las disciplinas Barismo, Catación y Torrefacción.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

El avance parcial de los resultados 1, 2, 3, 5 y 6 afectaron el porcentaje de ejecución física institucional, tanto a nivel de trimestral como de periodo. Por lo que, se recomienda tomar en consideración los resultados obtenidos en los próximos procesos de planificación y realizar las acciones pertinentes a fin de mejorar el desempeño en los siguientes periodos.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que los servicios y productos realizados estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo.** Resumen de avance físico por Resultado en el cuarto trimestre y periodo de enero-diciembre de 2019 según Porcentaje

No.	INDICADORES	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Dirección y Administración	85.0	89.1
2	Estudios Económicos y Estadísticos Cafetaleros	95.9	75.0
3	Planificación	94.2	67.0
4	Exportaciones	99.0	99.8
5	Control de calidad	31.3	56.9
6	Promoción y Escuela de café	48.9	73.3
	<b>TOTAL</b>	<b>76.7</b>	<b>82.6</b>

**FUENTE:** UCS. Informe de avance físico

**NOTA ACLARATORIA:**

Con respecto a las siglas que aparecen en el encabezado del reporte que emite el Sistema Informático de Cálculo del Avance Físico de Planes (SICAFP), el significado es el siguiente:

- AF:** Avance Físico (de todos los niveles que integran el POA, exceptuando el de la Unidad de Medida que aparece a la par de la misma con el símbolo de %);
- AI:** Asignación o Ponderación Inicial de cada uno de los niveles del POA (Peso relativo asignado en el proceso de Ponderación con el "Referente" de cada dependencia del MAG);
- RP:** Reponderación (Cálculo técnico que hace el SICAFP para que el avance físico de cada nivel de la estructura del POA, independiente de la cantidad de actividades programadas, siempre sea con base en 100 puntos); y,
- AP:** Avance Físico Ponderado (Producto de multiplicar el avance físico de cada nivel del POA por la Reponderación respectiva que calcula el SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**INSTITUCION:** Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez” (ENA)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Infraestructura ENA mejorada;
2. ENA equipada adecuadamente;
3. Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria;
4. Mejorar la calidad de la enseñanza;
5. Elevar el nivel de ENA a institución superior (sin programación física de metas para el trimestre);
6. Mayor oferta de tecnología agropecuaria;
7. Mayor disponibilidad de recursos para la investigación;
8. Mayor intercambio de tecnología;
9. Mayor acceso a la educación agropecuaria; y,
10. Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia.

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas reportadas como realizadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la ENA, obteniéndose un porcentaje trimestral de **76.6%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Regular** según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

**Gráfico 1.** Porcentaje de Avance físico por Resultado y Total Institucional (trimestre: octubre-diciembre de 2019).



**FUENTE:** ENA. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019.

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Al analizar el Gráfico 1, se logra distinguir que los resultados 1, 2, 4, 6, y 10 registran el 100% de avance en la ejecución física, valorándose su desempeño como **Muy Bueno**. Los resultados 8 y 9, obtienen valoraciones de **Bueno**, con porcentajes parciales de desempeño del 84.0% y 80.8%, en su orden. Los indicadores que presentaron metas parciales para dichos Resultados, son:

- ✓ Intercambios de tecnología por medio de video conferencia, realizadas (1 de 5 programadas);
- ✓ Estudiantes en la carrera de agronomía, formados (210 hombres de 300 programados). Este indicador tuvo mayor incidencia en el porcentaje de avance físico, debido a su peso ponderado en el POA 2019.

Los resultados 3 y 7, presentaron irregularidad en la ejecución de sus metas, obteniéndose una valoración de **Deficiente** (0.0% y 33.3%, respectivamente). Con base en lo reflejado en los informes mensuales de avance físico correspondientes al trimestre en análisis, los Indicadores de Resultado “Diseños finales, elaborado” y “Eventos de capacitación al personal docente en temas de investigación, desarrollados”, reflejan inconsistencias en el sentido que no muestran la programación física correspondiente, ya que aparece como que no tuvieron programación para este trimestre. Además, en el apartado de observaciones no se argumenta el por qué no se alcanzó la meta programada.

A continuación, se describen algunas de las acciones, servicios o productos realizados por la Institución en el cuarto trimestre de 2019:

- ✓ Rehabilitación de 1 edificación (perforación de un pozo financiado con la Cooperación de Taiwán);
- ✓ Gestión de financiamiento para equipamiento de unidades organizativas (laboratorio Multidisciplinario);
- ✓ Desarrollo de **3** documentos de investigación validados y sistematizados:
  - a) Influencia de los Huertos Escolares como Herramienta Pedagógica en la Prevención de Riesgos Sociales en la Comunidades Educativas de El Salvador”.
  - b) “Efecto de Aplicaciones Foliars de Microelementos en el Rendimiento de Maíz (*Zea mays* L.) para Consumo”.
  - c) “Introducción y Evaluación de un Nuevo Pasto en El Salvador Panicum máximum cv BRS Zuri”.
- ✓ Desarrollo de **2** eventos de capacitación al personal técnico de la ENA, sobre: “El ABC de la Investigación”;
- ✓ Realización de **1** intercambio de tecnología (pasantía sobre la “reconversión ganadera y los sistemas silvopastoriles”);
- ✓ Firma de alianza o convenio de cooperación con Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), y;
- ✓ Realización de videoconferencia sobre la Educación Superior Agropecuaria en la Región.

## II. AVANCE FÍSICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la ENA fue **83.7%** (véase Gráfico 2), respecto a lo programado en el Plan Operativo Anual 2019, lo cual equivale a una valoración de **Bueno**.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (periodo de enero-diciembre de 2019).



**FUENTE:** ENA. Informe de avance físico de enero a diciembre de 2019.

Al analizar el Gráfico 2, se logra distinguir que los resultados 1, 2, 4, 5, 10, obtuvieron el 100% de avance en la ejecución física, a excepción del resultado 8 cuyo valor es de 96.0%, pero en sí, todos los resultados antes señalados son calificados con una valoración de **Muy Bueno**. El resultado 9, logró el 88.4%, siendo valorado de **Bueno**. Este último resultado incidió considerablemente en el porcentaje de avance físico de periodo, debido a que el Indicador “Estudiantes en la carrera de agronomía, formados” no alcanzó la meta programada (210 hombres de 300 programados) y su peso ponderado en el POA 2019 es alto.

Además, el resultado 3 no refleja avance en la ejecución física por lo que obtiene una valoración de **Deficiente** y el resultado 7 alcanzó el 60.0% de desempeño físico, con una valoración de **Regular**. En ambos casos, de acuerdo a lo reportado en los informes mensuales de avance físico, no se logra identificar la causa o motivo por el cual no lograron las metas programadas.

Entre las acciones, servicios y productos brindados por la Institución en el período de enero a diciembre 2019, tenemos los siguientes:

- ✓ Rehabilitación de 1 edificación (perforación de un pozo financiado con la Cooperación de Taiwán);
- ✓ Gestión de financiamiento para equipamiento de unidades organizativas (laboratorio Multidisciplinario);
- ✓ Desarrollo de **5** documentos de investigación validados y sistematizados:
  - a) Influencia de los Huertos Escolares como Herramienta Pedagógica en la Prevención de Riesgos Sociales en la Comunidades Educativas de El Salvador”.

- b) “Efecto de Aplicaciones Foliares de Microelementos en el Rendimiento de Maíz (*Zea mays* L.) para Consumo”.
  - c) “Introducción y Evaluación de un Nueva Pasto en El Salvador *Panicum máximum* cv BRS Zuri”.
  - d) Caracterización de dos Variedades de jícama (*Pachyrhizus erosus* L. Urban) “ENA62” y “ENA Santaneca” en San Andrés, La Libertad, El Salvador.
  - e) “Introducción y Evaluación de una Nueva Variedad de Jícama (*Pachyrhizus erosus* L. Urban) a El Salvador;
- ✓ Desarrollo de **3** eventos de capacitación al personal técnico de la ENA, sobre: Fenómenos naturales y cambio climático, Artículos Científicos y Pósteres y Análisis Estadísticos de Resultados Experimentales usando software statixtic y “El ABC de la Investigación”
  - ✓ Realización de **1** intercambio de tecnología (pasantía sobre la “reconversión ganadera y los sistemas silvopastoriles”);
  - ✓ Firma de alianza o convenio de cooperación con Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
  - ✓ Realización de la videoconferencia sobre la Educación Superior Agropecuaria en la Región.
  - ✓ Desarrollo de **3** estudios de factibilidad, sobre: a) Transformar a la ENA en un Instituto Especializado de Nivel Superior, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINED) en la Ley de Educación Superior (LES) y b) Plan de Implementación de la carrera de Ingeniería Agronómica con Especialidad en Cambio Climático de acuerdo a la documentación exigida como requisito por la Ley de Educación Superior (LES) para la transformación de la ENA, y otro;
  - ✓ Capacitación de **1,200** hombres y **800** mujeres, en temas agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas;
  - ✓ Graduación de estudiantes egresados de la carrera de agronomía (**69** hombres y **20** mujeres), y;
  - ✓ En proceso de formación **303** jóvenes (**210** hombres y **93** mujeres) en la carrera de Técnico en Agronomía.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

El resultado 9 incidió directamente en el porcentaje de avance físico de trimestre y periodo, debido a que el Indicador “Estudiantes en la carrera de agronomía, formados” no alcanzó la meta programada y su peso ponderado en el POA 2019 es alto.

Se sugiere considerar el Plan de Riesgo 2019, que fue elaborado por su Oficina para dar solución a las actividades cuyo cumplimiento fueron ejecutados en forma parcial.

Se recomienda que en los informes mensuales de avance físico se argumente la falta de cumplimiento de metas, utilizando para tales fines la columna de observaciones del Formato Tipo para el Informe mensual del POA.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que las acciones, servicios y productos realizados estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo 1.** Resumen de Avance físico en porcentaje correspondiente al cuarto trimestre y período de enero a diciembre de 2019, según Resultado.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Infraestructura ENA mejorada	100.0	100.0
2	ENA equipada adecuadamente	100.0	100.0
3	Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria	0.0	0.0
4	Mejorar la calidad de la enseñanza	100.0	100.0
5	Elevar el nivel de ENA a institución superior	Sin programación	100.0
6	Mayor oferta de tecnologías agropecuarias	100.0	100.0
7	Mayor disponibilidad de recursos para la investigación	33.3	60.0
8	Mayor intercambio de tecnología	84.0	96.0
9	Mayor acceso a la educación agropecuaria	80.8	88.4
10	Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia	100.0	100.0
<b>TOTAL INSTITUCION</b>		<b>76.6</b>	<b>83.7</b>

**FUENTE:** ENA. Informes de avance físico de enero a diciembre de 2019 y hoja de cálculo (SYCAFP).



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

**INSTITUCION:** Oficina de Información y Respuesta (OIR)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre

**PERIODO:** Enero-diciembre

**INDICADORES DE RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Crear mecanismos de participación ciudadana en la formulación e implementación de los planes, programas y proyectos del MAG; elaborar encuestas de opinión ciudadana;
2. Desarrollar un programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía;
3. Gestionar solicitudes de información pública, oficiosa, reservada y confidencial;
4. Actualizar la Información Oficiosa y el Índice de Información Reservada del MAG;
5. Gestionar la consulta ciudadana sobre información del quehacer del MAG;
6. Tramitar las quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población;
7. Divulgar la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) a los servidores públicos y usuarios del MAG.

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

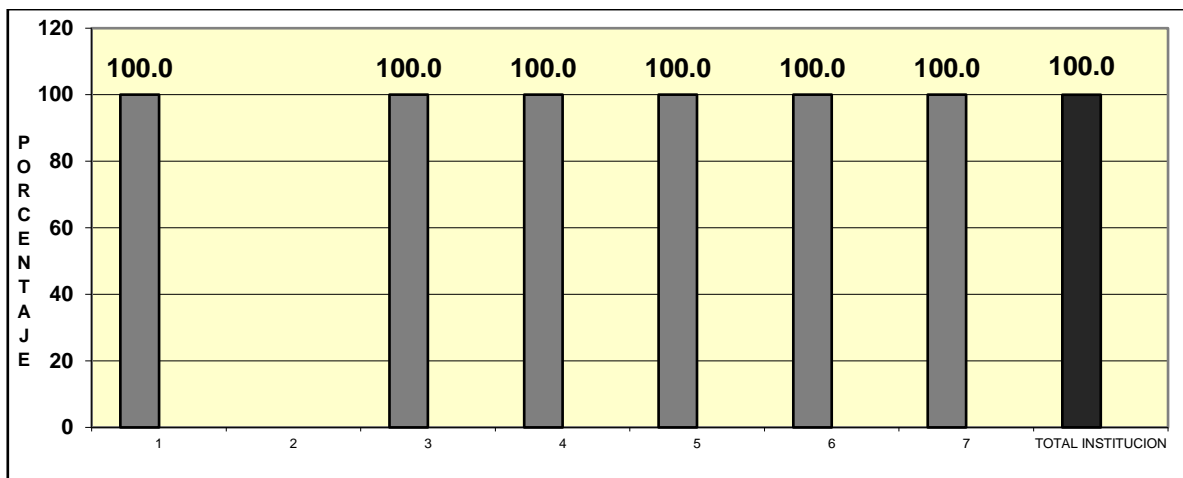
Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la OIR, obteniéndose un porcentaje trimestral de 100.0% de cumplimiento total de las metas físicas de los Resultados 1, 3, 4, 5, 6 y 7 (véase gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de Muy Bueno según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Cabe mencionar que la acción estratégica # 2 no tuvo programación en el trimestre reportado.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Oficina (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**NOTA.** Resultado sin valor en el gráfico, no dispone de programación física según POA 2019.

**FUENTE:** OIR. Informe de avance físico y hoja de cálculo (SICAFP).

Análisis al Avance Físico Trimestral Contenido Según el Grafico No.1:

No obstante, a la ponderación alcanzada calificada como muy buena, producto de la ejecución de las acciones estratégicas antes citadas en el grafico 1, el análisis realizado refleja que la institución tiene un nivel de ejecución muy satisfactorio calificado con una ponderación de (100%). Siendo dicho nivel de cumplimiento derivado de la ejecución de las acciones operativas expresadas en el citado gráfico de avance físico, en las acciones estratégicas:(1, 3, 4, 5, 6, y 7) respectivamente. Sin embargo, en la ejecución de las acciones estratégicas 2. “Desarrollar un programa de divulgación de la Ley de acceso a la información Pública para los empleados y la ciudadanía”, no hubo programación en el trimestre analizado.

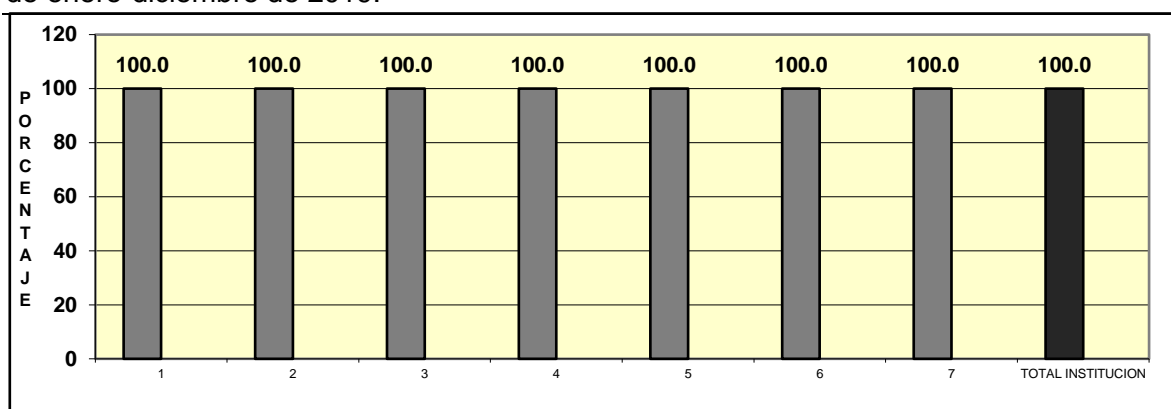
De los diferentes productos generados por la institución en el periodo octubre-diciembre de 2019, se destacan:

- Gestión de solicitudes de información pública, oficiosa, reservada, y confidencial a **30** hombres, **24** mujeres;
- Una Base de Información Oficiosa del MAG, actualizada y disponible al público;
- Consultas ciudadanas sobre información del que hacer del MAG; a **29** hombres y **17** mujeres;
- Cinco tramites de procesos a **3** hombres y **2** mujeres, de quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población;
- Capacitación de **17** hombres y **11** mujeres en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). Por medio de **1** evento.

## II. AVANCE FISICO ACUMULADO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la OIR es calificado como Muy Bueno, logrando un porcentaje de cumplimiento de metas de 100.0% respecto a lo programado para cada Acción Estratégica de cada Resultado evaluado (véase gráfico 2). Dicho resultado se deriva de la ejecución total de los Resultados: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, respecto a lo planificado, obteniendo una calificación de Muy Bueno, según parámetros establecidos en escala de valoración cualitativa

**Gráfico 2.** Avance físico en porcentaje según Acciones y Total Institucional en el periodo de enero-diciembre de 2019.



FUENTE: OIR. Informe de avance físico y hoja de cálculo (SICAFP).

### ANALISIS AL AVANCE FISICO ACUMULADO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019, Según el Grafico No.2.

El avance físico de 100% alcanzado por la OIR se deriva de la ejecución total de los Resultados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7.

Entre las actividades y servicios brindados por la OIR en el periodo, tenemos:

- Gestión de solicitudes de información pública, oficiosa, reservada, y confidencial a **153** hombres, **109** mujeres;
- Consultas ciudadanas sobre información del quehacer del MAG; a **127** hombres y **82** mujeres.
- Tramite a **14** hombres y **4** mujeres, de quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población.
- Capacitación de **88** hombres y **61** mujeres en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). Por medio de **ocho** eventos.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.

Basado en los niveles de cumplimiento logrados por la OIR, en el trimestre y periodo analizado, se concluye que el personal de dicha unidad ha realizado un trabajo muy bueno en lo que respecta a los procesos y actividades de los Resultados programados y ejecutados, por lo que se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño de manera que las metas se ejecuten con eficacia y eficiencia.

Se recomienda considerar las acciones establecidas en el Plan de Riesgo institucional para el caso que se requiera una medida de solución ante ejecuciones parciales.

De igual manera, se recuerda al Referente Institucional que debe velar porque se resguarde la evidencia que demuestre fehacientemente la realización de cada meta reportada como ejecutada.

#### Anexo 1. Resumen de Avance físico en porcentaje correspondiente al cuarto trimestre y período de enero a diciembre de 2019, según Resultado.

No.	ACCIONES ESTRATEGICAS	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE	PERIODO ENERO- DICIEMBRE
1	Crear mecanismos de participación ciudadana en la formulación e implementación de los planes, programas y proyectos del MAG; elaborar encuestas de opinión ciudadana	100	100
2	Desarrollar un programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía;	SIN PROGRAMACION	100
3	Gestionar solicitudes de información pública, oficiosa, reservada y confidencial;	100	100
4	Actualizar la Información Oficiosa y el Índice de Información Reservada del MAG;	100	100
5	Gestionar la consulta ciudadana sobre información del quehacer del MAG;	100	100
6	Tramitar las quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población	100	100
7	Divulgar la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) a los servidores públicos y usuarios del MAG.	100	100
<b>TOTAL INSTITUCION</b>		<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: OIR. Informes de avance físico y hoja de cálculo (SICAFP).

**NOTA ACLARATORIA:**

Con respecto a las siglas que aparecen en el encabezado del reporte que emite el Sistema Informático de Cálculo del Avance Físico de Planes (SICAFP), el significado es el siguiente:

- AF:** Avance Físico (de todos los niveles que integran el POA, exceptuando el de la Unidad de Medida que aparece a la par de la misma con el símbolo de %);
- AI:** Asignación o Ponderación Inicial de cada uno de los niveles del POA (Peso relativo asignado en el proceso de Ponderación con el "Referente" de cada dependencia del MAG);
- RP:** Reponderación (Cálculo técnico que hace el SICAFP para que el avance físico de cada nivel de la estructura del POA, independiente de la cantidad de actividades programadas, siempre sea con base en 100 puntos); y,
- AP:** Avance Físico Ponderado (Producto de multiplicar el avance físico de cada nivel del POA por la Reponderación respectiva que calcula el SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**UNIDAD INSTITUCIONAL:** Unidad Ambiental Sectorial (UAS)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

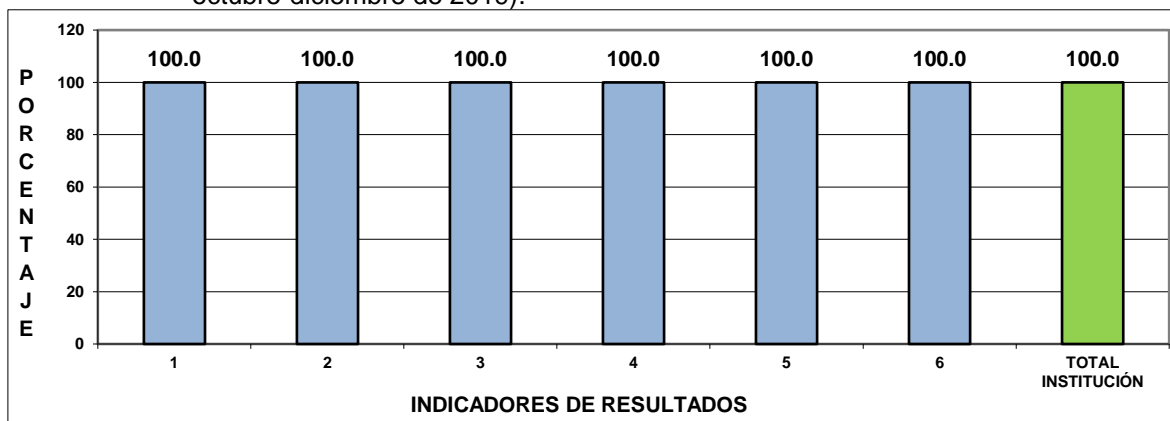
**INDICADORES DE RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Opinión técnica de obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental, elaborado;
2. Permisos ambientales de proyectos del MAG, gestionados;
3. Informe de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acciones, elaborado;
4. Ayuda memoria del Comité de gestión ambiental institucional, elaborado;
5. Informe del apoyo en la implementación del "Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector;
6. Acuerdos tomados sobre el Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA).

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019.**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas realizadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la UAS, obteniéndose un porcentaje trimestral de avance de **100%** (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno**, según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

**Gráfico1.** Porcentaje de avance físico por Indicador de Resultado y Total Institución (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**FUENTE:** UAS. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019.

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

El nivel de desempeño en el trimestre se obtuvo analizando los seis indicadores de resultados con programación física, observándose que todos reportan la realización del total de metas programadas, alcanzando una valoración de Muy Bueno, en su orden.

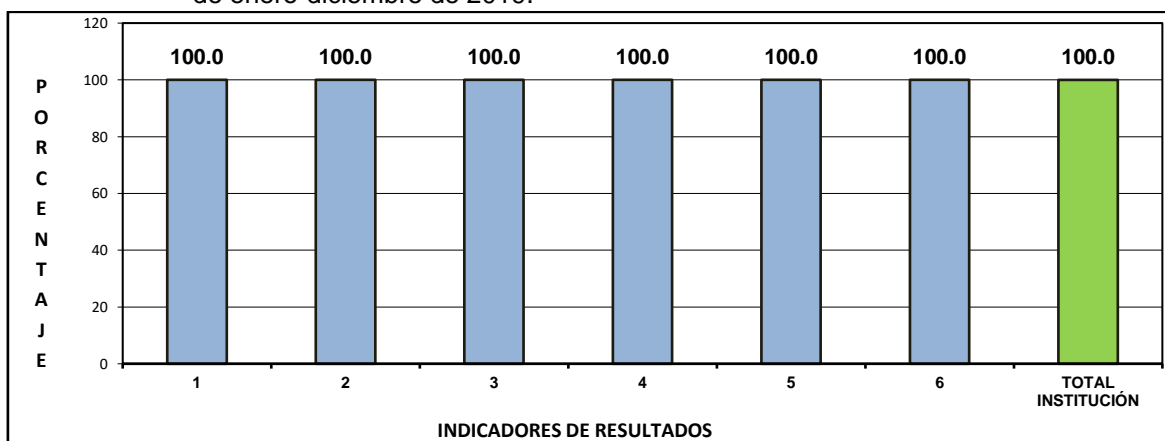
Los servicios, productos y acciones ejecutadas por la Institución durante el periodo informado, son:

- ✓ Elaboración de **3** opiniones técnicas de obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental;
- ✓ Gestionados **2** permisos ambientales de proyectos del MAG;
- ✓ Elaboración de **1** Informe de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acción., elaborado;
- ✓ Elaboración de **1** ayuda memoria del Comité de Gestión Ambiental Institucional;
- ✓ Elaboración de **1** informe de apoyo a la implementación del Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgo Agroclimático;
- ✓ Reporte de **1** informe de acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA).

## II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2019.

En el periodo acumulado, comprendido de enero a diciembre, la UAS obtuvo un avance físico de **100%**, desempeño calificado como **Muy Bueno**.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Indicador de Resultado y Total Institución (período de enero-diciembre de 2019).



**FUENTE:** UAS. Informe de avance físico del periodo enero -diciembre de 2019.

A continuación, se describen los servicios, productos y acciones desarrolladas por la UAS en el periodo enero-diciembre de 2019:

- ✓ Elaboración de **10** opiniones técnicas de obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental;
- ✓ Gestionados **7** permisos ambientales de proyectos del MAG;

- ✓ Elaboración de **3** Informe de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acción., elaborado;
- ✓ Elaboración de **8** ayudas memoria del Comité de Gestión Ambiental Institucional;
- ✓ Elaboración de **4** informes de apoyo a la implementación del Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgo Agroclimático; y,
- ✓ Reporte de **4** informes de acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA).

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.

Basado en los niveles de cumplimiento logrados por la UAS, en el trimestre y periodo analizado, se concluye que el personal de dicha unidad ha realizado un trabajo muy bueno en lo que respecta a los procesos y ejecución de los indicadores de resultado, visualizándose una excelente ejecución operativa. En este contexto, se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño, de manera que las metas siempre se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, con el propósito de alcanzar los Resultados previstos.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que los servicios, productos y acciones realizadas estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo 1.** Avance físico en porcentaje, en el trimestre octubre-diciembre y periodo enero-diciembre de 2019, según Resultado.

No.	INDICADORES DE PRODUCTO	TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE	PERIODO ENERO - DICIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	
1	Opinión técnica de obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental, elaborado;	100	100
2	Permisos ambientales de proyectos del MAG, gestionados;	100	100
3	Informe de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acciones, elaborado	100	100
4	Ayuda memoria del Comité de gestión ambiental institucional, elaborada.	100	100
5	Informe del apoyo en la implementación del "Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuicola" del MAG, elaborad	100	100
6	Informe de acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA), elaborado;	100	100
<b>TOTAL INSTITUCION</b>		<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: UAS. Informe de avance físico, enero-diciembre-2019.



#### **NOTA ACLARATORIA:**

Con respecto a las siglas que aparecen en el encabezado del reporte que emite el Sistema Informático de Cálculo del Avance Físico de Planes (SICAFP), el significado es el siguiente:

- AF:** Avance Físico (de todos los niveles que integran el POA, exceptuando el de la Unidad de Medida que aparece a la par de la misma con el símbolo de %);
- AI:** Asignación o Ponderación Inicial de cada uno de los niveles del POA (Peso relativo asignado en el proceso de Ponderación con el "Referente" de cada dependencia del MAG);
- RP:** Reponderación (Cálculo técnico que hace el SICAFP para que el avance físico de cada nivel de la estructura del POA, independiente de la cantidad de actividades programadas, siempre sea con base en 100 puntos); y,
- AP:** Avance Físico Ponderado (Producto de multiplicar el avance físico de cada nivel del POA por la Reponderación respectiva que calcula el SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO  
DEL POA 2019 REPROGRAMADO**

**PROGRAMA:** Plan Anual Operativo de la Unidad de Género Institucional (**UGI**)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

**INDICADORES DE RESULTADO EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Informe de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU, realizado;
2. Ayuda memoria de las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020, elaborada;
3. Reuniones bimensuales con el Comité Técnicos de Enlaces de Género del MAG, realizada;
4. Eventos al personal del MAG para dar a conocer la "Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres";
5. Curso ABC para la igualdad sustantiva para el personal del MAG, desarrollado (sin programación trimestral de metas);
6. Curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC "Vida libre de Violencia para las mujeres", realizado (sin programación trimestral de metas);
7. Eventos para la conmemoración de fechas relevantes de la Mujer, coordinados; y,
8. Reuniones de trabajo con la Mesa Nacional de Mujeres Rurales para la planificación de la asamblea general de seguimiento al Plan Estratégico, realizadas.

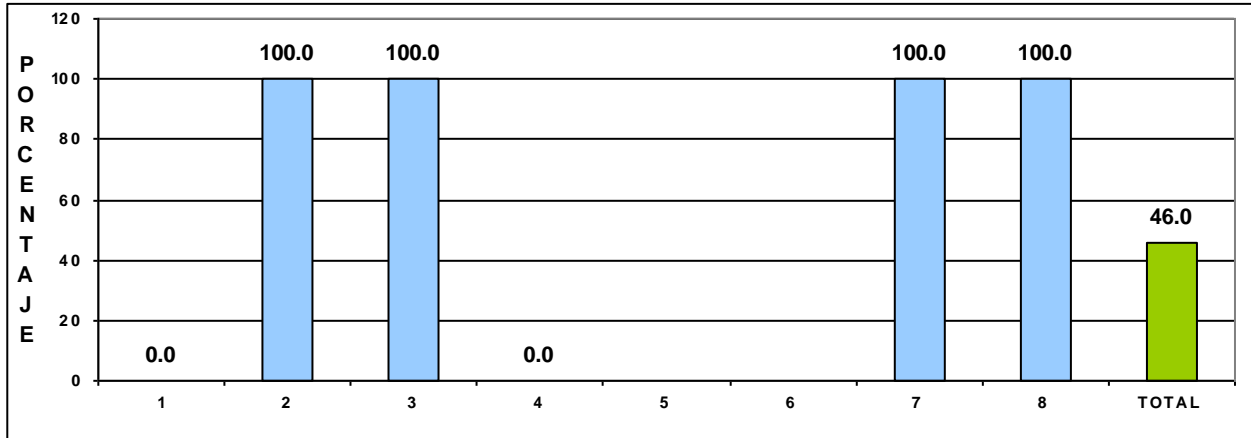
**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre de octubre a diciembre de 2019, se han comparado las metas reportadas como realizadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019 reprogramado, aprobado para la UGI, obteniéndose un **46.0%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Deficiente**, según parámetros establecidos<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Indicador de Resultado y Total Programa (trimestre octubre-diciembre de 2019).



FUENTE: UGI. Informe de avance físico.

Los indicadores de resultado 2, 3, 7 y 8 alcanzaron el total de metas programadas en el trimestre, siendo consideradas como Muy Buena. En el caso de los indicadores 1 y 4, no registraron ejecución física de metas, por lo que tiene cero por ciento de avance. Los indicadores 5 y 6 no tuvieron programación de metas en el trimestre.

Las acciones realizadas por la UGI en el trimestre informado, fueron las siguientes:

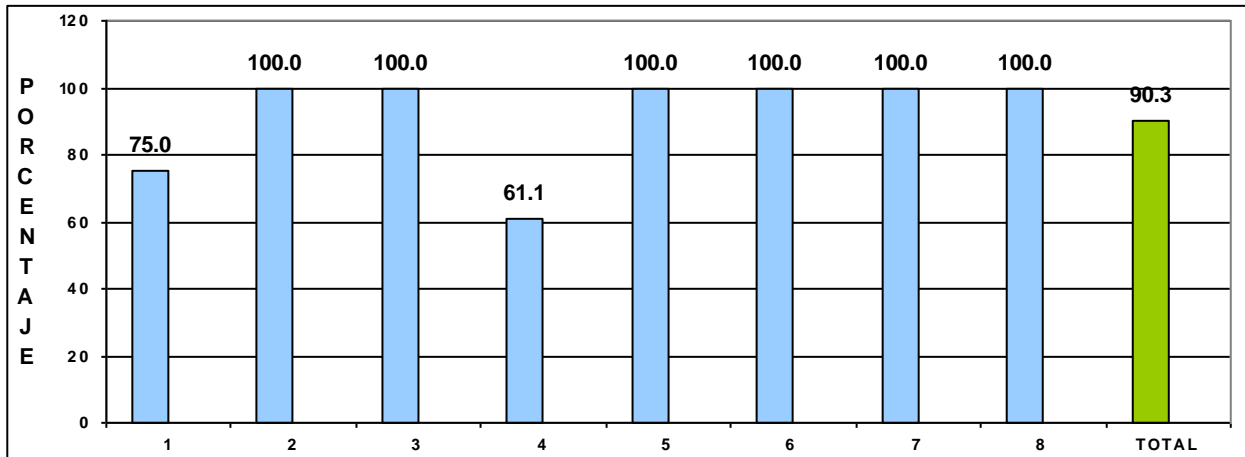
- Elaboración de 1 documento de Ayuda Memoria de las Reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020;
- Realización de 2 reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG;
- Coordinación de 2 eventos para la conmemoración de fechas relevante de la mujer; y,
- Realización de 3 reuniones de trabajo con la Mesa Nacional de Mujeres Rurales para la planificación de las asambleas generales y seguimiento al Plan Estratégico.

## II. AVANCE FISICO ALCANZADO DURANTE EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2019

El avance físico obtenido por la UGI, en el periodo de enero a diciembre de 2019, es de **90.3%** respecto a lo planificado, alcanzando una valoración de **Muy Bueno** (ver gráfico 2 *infra*).

Los indicadores de resultados 2, 3, 5, 6, 7 y 8 alzaron el total de metas programadas, no obstante, registraron avance físico parcial en los resultados 1 y 4, debido a que únicamente realizaron 6 informes de 8 programados sobre el seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU; de igual forma, desarrollaron 3 eventos de 6 programados dirigidos al personal del MAG para dar a conocer la “Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres” y la “Ley especial integral para una vida libre de violencia”, dirigidos a 33 hombres (de 48 programados) y 34 mujeres (de 54 programadas).

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Indicador de Resultado y Total Institucional (período de enero-diciembre de 2019).



FUENTE: Informe de avance físico

Adicional a las metas parciales realizadas, a continuación se presentan las acciones ejecutadas por la UGI en el período en análisis:

- Elaboración de 4 documentos de ayuda memoria de las Reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020;
- Realización de 7 reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG;
- Realización de un Curso ABC para la Igualdad sustantiva para el personal del MAG, con la participación de 7 hombres y 12 mujeres;
- Realización de 1 curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC “Vida Libre de Violencia para las mujeres”, con la participación de 10 hombres y 12 mujeres;
- Coordinación de 3 eventos para la conmemoración de fechas relevante de la Mujer; y,
- Realización de 6 reuniones de trabajo con la Mesa Nacional de Mujeres Rurales para la planificación de las asambleas generales y seguimiento al Plan Estratégico.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Para el cuarto trimestre y período acumulado de enero a diciembre de 2019, el POA reprogramado de la UGI logró el 46.0% y el 90.3% de avance físico, respectivamente. Por lo que, se insta a realizar las medidas pertinentes a fin de mejorar el desempeño físico.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que las acciones, productos o servicios realizados estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo.** Resumen de avance físico en porcentaje correspondiente al tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2019, según Indicador.

No.	INDICADORES	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Informe de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU.	0.0	75.0
2	Ayuda memoria de las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020.	100.0	100.0
3	Reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG.	100.0	100.0
4	Eventos al personal del MAG para dar a conocer la "Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres".	0.0	61.1
5	Curso ABC para la igualdad sustantiva para el personal del MAG.	Sin programación	100.0
6	Curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC "Vida libre de violencia para las mujeres.	Sin programación	100.0
7	Eventos para la conmemoración de fechas relevante de la Mujer.	100.0	100.0
8	Reuniones de trabajo con la Mesa Nacional de Mujeres Rurales para la planificación de la asamblea general de seguimiento al Plan Estratégico, realizadas.	100.0	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>46.0</b>	<b>90.3</b>

**FUENTE:** UGI. Informe de avance físico

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL RE-POA 2019**

**INSTITUCION:** Oficina De Comunicaciones (ODC)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

**ACCIONES ESTRATEGICAS EVALUADAS DE ACUERDO A LA REPROGRAMACION DE METAS:**

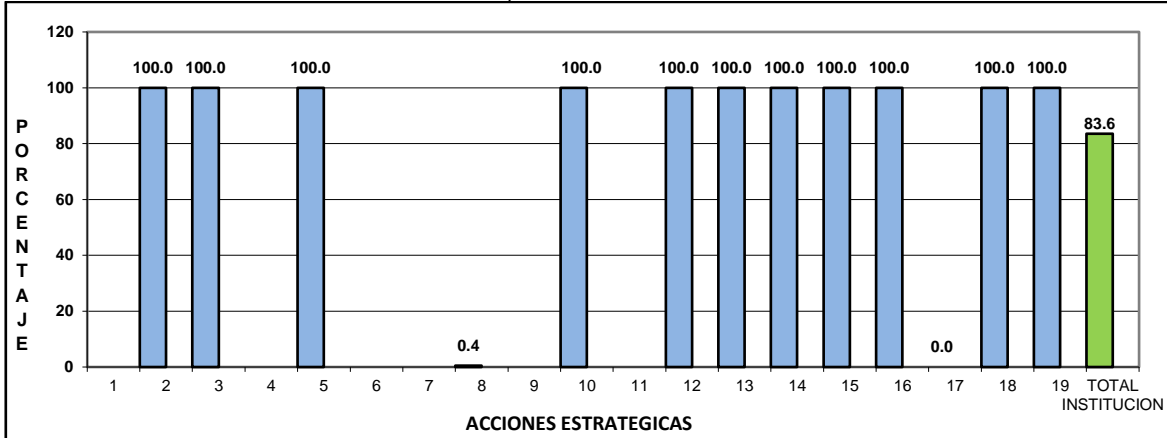
1. Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo (sin reprogramación trimestral de metas);
2. Organizar eventos públicos del MAG;
3. Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG;
4. Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos (sin reprogramación trimestral de metas);
5. Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social,
6. Producir revista digital institucional "Cosechemos juntos" (sin reprogramación trimestral de metas);
7. Producir noticiero digital "Noti MAG" (sin reprogramación trimestral de metas);
8. Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales;
9. Producir programa radial "Buenos Días Agricultor" (sin reprogramación trimestral de metas);
10. Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector,
11. Producir "Agroreportaje" y spot (sin reprogramación trimestral de metas);
12. Publicar en sitio web institucional información general del MAG;
13. Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG;
14. Registrar visitas en redes sociales y sitios web institucionales;
15. Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico;
16. Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos electrónicos;
17. Producir programa agropecuario Televisivo;
18. Producir programa radial "Tempranito con el agro";
19. Producir videos.

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el análisis del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas realizadas respecto a las metas programadas para cada Acción Estratégica en el Plan Operativo Anual 2019 reprogramado (RE-POA 2019), aprobado para la ODC,

obteniéndose un porcentaje trimestral de avance de **83.6%** (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **BUENO**, según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institución (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**FUENTE:** ODC. Informe de avance físico y hoja de cálculo SICAFP

El nivel de desempeño trimestral se obtuvo analizando las Acciones Estratégicas con programación física, donde se puede observar que las acciones 2, 3, 5, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 19, lograron una valoración de Muy Buenos, respectivamente. Sin embargo, las acciones 8 y 17, obtuvieron un nivel de desempeño de 0.4% y 0.0%, en su orden, equivalente a una valoración de Deficientes, afectando considerablemente el porcentaje de avance físico de la ODC. Además, se observa que las acciones 1, 4, 6, 7, 9 y 11, no tuvieron programación en el trimestre analizado.

Entre las metas de indicadores de resultado que lograron avances parciales o nulos, podemos señalar:

- ✓ Número de visitas bibliotecarias presenciales, Registradas (0 hombres de 150 programados y 1 mujer de 90 programadas); y,
- ✓ Programa televisivo agropecuario, producido (0 programas de 3 programados).

El cumplimiento parcial de metas, según los informes mensuales de avance físico correspondientes al trimestre en análisis, está relacionada con la remodelación de instalaciones, lo cual no permitió desarrollar las visitas a la biblioteca.

A continuación se describe las principales acciones, productos o servicios brindados por la Institución en el cuarto trimestre de 2019:

- ✓ Organización de **35** eventos públicos del MAG;

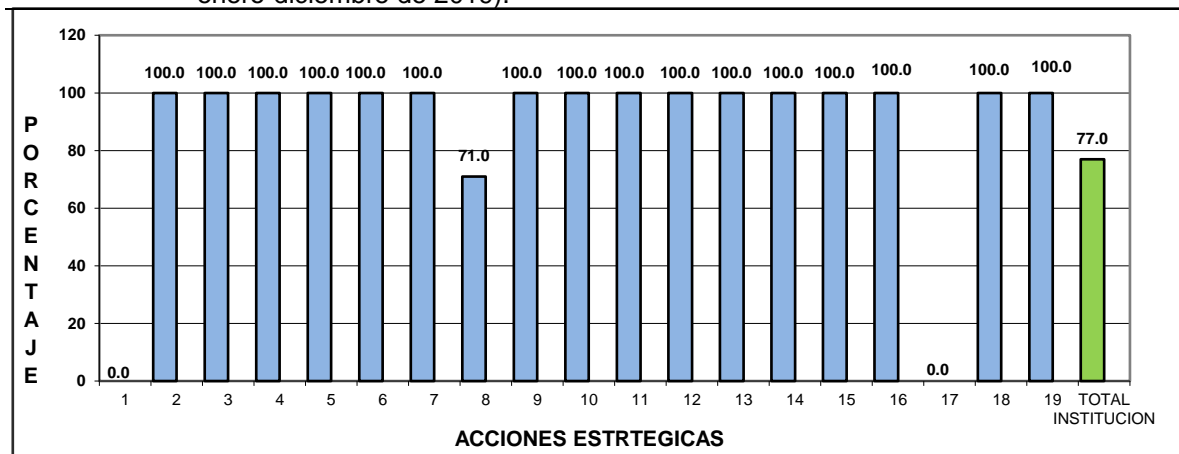
<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

- ✓ Gestión de **15** entrevistas a medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG;
- ✓ Divulgación de **58** acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social;
- ✓ Monitoreo durante **91** días de noticias del sector;
- ✓ Publicación de **119** acciones del MAG en sitio Web;
- ✓ Publicación de 804 acciones del MAG en redes sociales;
- ✓ Registro de **178,149** visitas en redes sociales y sitios web institucional;
- ✓ Registro de **1,184** consultas bibliotecarias por correo electrónico;
- ✓ Producción de **39** programas radiales “Tempranito con el agro”; y;
- ✓ Producción de **47** videos.

## II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la ODC fue de 77.0%, respecto a lo programado en el RE-POA 2019, equivalente a una valoración de **Regular** según parámetros establecidos. Dicho porcentaje se deriva de la ejecución total de las Acciones Estratégicas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 19, valorados como Muy Buenos y la ejecución parcial de la Acción Estratégica 8, con porcentaje de avance de 71%.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institución (periodo de enero-diciembre de 2019).



FUENTE: ODC. Informe de avance físico y hoja de cálculo SICAFP

Las principales metas de indicadores de resultados que presentaron avance nulo o parcial, son:

- ✓ Eventos públicos de rendición de cuentas, realizado (0 eventos de 9 programados);
- ✓ Número de visitas bibliotecarias presenciales, Registradas (346 hombre de 527 programados y 375 mujeres de 474 programadas); y,



- ✓ Programa televisivo agropecuario, producido (0 programas de 3 programados).

De acuerdo a los informes de avance físico, no se dispone de mayor argumentación del por qué no lograron el cumplimiento de metas programado, por lo que se insta a utilizar el apartado de observaciones del Anexo 3. Formato Tipo, para tales fines.

Entre las acciones, productos o servicios realizados por la Institución en el período de enero a diciembre 2019, tenemos los siguientes:

- ✓ Organización de **127** eventos públicos del MAG;
- ✓ Gestión de **62** entrevistas a medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG;
- ✓ Actualización de **16** módulos informativos impresos;
- ✓ Divulgación de **272** acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación n social;
- ✓ Registro de **346** hombres y **375** mujeres como visitas Bibliográficas presenciales;
- ✓ Producción de **102** programas radiales "Buenos Días Agricultor";
- ✓ Monitoreo de **358** días de noticias del sector;
- ✓ Publicación de 478 acciones del MAG en sitio web;
- ✓ Publicación de **3,457** acciones del MAG en redes sociales institucionales;
- ✓ Registro de **1,104,357** visitas en redes sociales y sitios web institucionales;
- ✓ Registro de **5,156** consultas Bibliotecarias por correo electrónico;
- ✓ Producción de **65** programas radiales "Tempranito con el agro"; y;
- ✓ Producción de **73** videos.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

El nivel de porcentaje de avance físico, tanto de trimestre como de periodo, se vieron afectados por el nulo cumplimiento de metas en diversos indicadores de resultados y que no cuentan con argumentos del por qué no se pudieron llevar a cabo.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que las acciones, productos o servicios realizados estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo 1.** Resumen de Avance físico en porcentaje correspondiente al cuarto trimestre y período de enero a diciembre de 2019, según Resultado.

No.	ACCIONES ESTRATEGICAS	AVANCE FISICO (%)-	
		TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE	PERIODO ENERO- DICIEMBRE
1	Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo;	s/p	0.0

No.	ACCIONES ESTRATEGICAS	AVANCE FISICO (%)-	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
2	Organizar eventos públicos del MAG Organizar eventos públicos del MAG	100	100
3	Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG	100	100
4	Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos	s/p	100
5	Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social	100	100
6	Producir revista digital institucional "Cosechemos juntos";	s/p	100
7	Producir noticiero digital "Noti MAG";	s/p	100
8	Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales;	0.4	71.0
9	Producir programa radial "Buenos Días Agricultor	s/p	100
10	Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector,	100	100
11	Producir "Agroreportaje" y spot	s/p	100
12	Publicar en sitio web institucional información general del MAG;	100	100
13	Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG	100	100
14	Registrar visitas en redes sociales y sitios web institucionales	100	100
15	Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico;	100	100
16	Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos electrónicos	100	100
17	Producir programa agropecuario Televisivo;	0.0	0.0
18	Producir programa radial Tempranito con el agro";	100	100
19	Producir videos.	100	100
<b>TOTAL INSTITUCION</b>		<b>83.6</b>	<b>77.0</b>

FUENTE: ODC. Informes de avance físico y hoja de cálculo (SYCAFP).

NOTA ACLARATORIA:

Con respecto a las siglas que aparecen en el encabezado del reporte que emite el Sistema Informático de Cálculo del Avance Físico de Planes (SICAFP), el significado es el siguiente:

**AF:** Avance Físico (de todos los niveles que integran el POA, exceptuando el de la Unidad de Medida que aparece a la par de la misma con el símbolo de %);

- AI:** Asignación o Ponderación Inicial de cada uno de los niveles del POA (Peso relativo asignado en el proceso de Ponderación con el “Referente” de cada dependencia del MAG);
- RP:** Reponderación (Cálculo técnico que hace el SICAFP para que el avance físico de cada nivel de la estructura del POA, independiente de la cantidad de actividades programadas, siempre sea con base en 100 puntos); y,
- AP:** Avance Físico Ponderado (Producto de multiplicar el avance físico de cada nivel del POA por la Reponderación respectiva que calcula el SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**INSTITUCION:** Oficina General de Administración (OGA)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

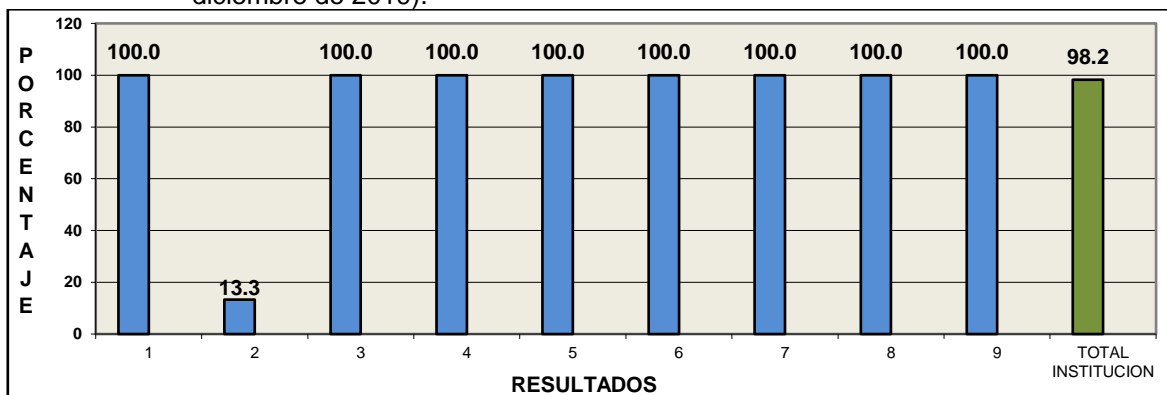
**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Plan de reforma institucional puesto en marcha;
2. Herramientas de dirección estratégica adoptados;
3. Enfoque a procesos implementados;
4. Sistemas de gestión normalizados;
5. Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura;
6. La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios);
7. Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales;
8. Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones; y,
9. Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el análisis del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas realizadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019 reprogramado, aprobado para la OGA, obteniéndose un porcentaje trimestral de avance institucional de **98.2%** (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (trimestre: octubre-diciembre de 2019).



**FUENTE:** OGA Informe de avance físico y hoja de cálculo del SYCAFP.

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Sin embargo, en la ejecución del Resultado 2. “**Herramientas de dirección estratégica adoptados**”, se registra un nivel de avance físico del 13.3%, lo cual incidió en el resultado institucional obtenido. Dicho porcentaje se debe a que no lograron las metas programadas en los indicadores de resultado “**evento de capacitación sobre métodos para el análisis y solución de problemas**” (1) y “**Capacitación sobre herramientas de calidad y mejoramiento continuo para la excelencia**” (3). De acuerdo a los informes de avance físico presentados, el motivo de su cumplimiento parcial se debe a que el personal técnico responsable de dichos servicios fue trasladado a otra dependencia.

A continuación, se describen algunas de las acciones/servicios realizadas por la Institución en el cuarto trimestre de 2019:

- 1- Elaboración de **5** proyectos de diseño de rehabilitación y/o construcción de obras de infraestructura.
- 2- Elaboración de **9** Informes de Supervisión de proyectos;
- 3- Elaboración de **1** informe trimestral de desarrollo de los procesos de reclutamiento, selección e inducción, evaluación del desempeño y actualización de los perfiles de puestos del MAG;
- 4- Capacitación a **372** hombres y **188** mujeres en competencias de jefaturas técnicas, administrativas y de apoyo;
- 5- Atención de **1232** hombre y **1146** mujeres del personal del MAG en acciones orientadas al bienestar, en lo social, en la seguridad y salud ocupacional;
- 6- Elaborar **3** informes de seguimiento del sistema de control de costos de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos automotores del MAG
- 7- Elaborar **3** informes del proceso de suministro de combustible a los vehículos del MAG;
- 8- Elaboración de **3** informes de seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, transporte colectivo, adquisición de combustible y adquisición de llantas;
- 9- Elaboración de **3** informes sobre el proceso de control de existencias y liquidación de combustible por las diferentes fuentes de financiamiento del Matazano; y,
- 10- Elaboración de **3** informes de seguimiento a la ejecución de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos automotores del Matazano.

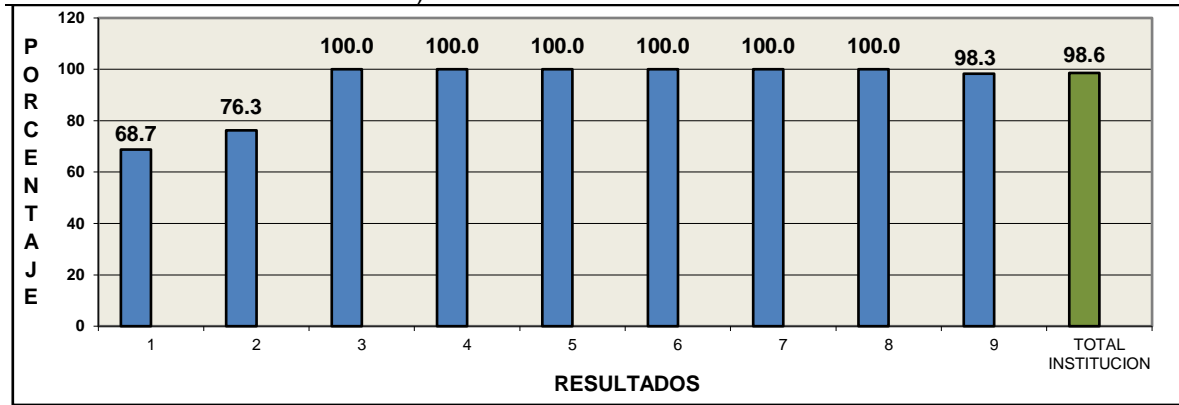
## II. **AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019**

Para el período en análisis, el avance físico reportado por la OGA alcanzó el **98.6%** (véase Gráfico 2 *infra*), respecto a lo programado, equivalente a una calificación de **Muy Bueno**, según los parámetros establecidos. Sin embargo, algunos indicadores de resultados no alcanzaron el total de metas programadas, afectando levemente el total institucional.

Entre los indicadores de resultado que alcanzaron un cumplimiento parcial de metas y que incidieron en el total institucional, están: “Proyecto de mejora institucional, diseñado” (50.0%), “Capacitación sobre herramientas de calidad y mejoramiento continuo para la

excelencia, realizado” (50.0%)”, “Informe elaborado sobre ingresos, egresos y saldos en las existencias en el almacén del Centro Agropecuario El Matazano” (16.7%), entre otros.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (periodo: enero-diciembre de 2019).



FUENTE: OGA Informe de avance físico y hoja de cálculo del SYCAF P

Entre las acciones/servicios brindados por la Institución en el período de enero a diciembre 2019, tenemos los siguientes:

- 1- Elaboración de **18** proyectos de diseño de rehabilitación y/o construcción de obras de infraestructura.
- 2- Elaboración de **32** Informes de Supervisión de proyectos;
- 3- Elaboración de **4** informes trimestrales de desarrollo de los procesos de reclutamiento, selección e inducción, evaluación del desempeño y actualización de los perfiles de puestos del MAG;
- 4- Capacitación a **1150** hombres y **716** mujeres en competencias de jefaturas técnicas, administrativas y de apoyo;
- 5- Atención de **4778** hombres y **4572** mujeres del personal del MAG en acciones orientadas al bienestar, en lo social, en la seguridad y salud ocupacional;
- 6- Elaborar **12** informes de seguimiento del sistema de control de costos de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos automotores del MAG
- 7- Elaborar **12** informes del proceso de suministro de combustible a los vehículos del MAG;
- 8- Elaboración de **12** informes de seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, transporte colectivo, adquisición de combustible y adquisición de llantas;
- 9- Elaboración de **12** informes sobre el proceso de control de existencias y liquidación de combustible por las diferentes fuentes de financiamiento del Matazano; y,
- 10-Elaboración de **12** informes de seguimiento a la ejecución de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos automotores del Matazano.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

El Resultado 1. “*Plan de reforma institucional puesto en marcha*”, con el indicador de resultados “*Proyecto de mejora institucional, diseñado*” incidió, tanto a nivel de trimestre como de periodo, a que no lograran el 100 % de ejecución física.

Se sugiere considerar las acciones establecidas en el Plan de Riesgo institucional para poder visualizar una medida de solución al resultado que incidió en el porcentaje de avance físico alzando en el cuarto trimestre y periodo de enero a diciembre de 2019.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que las acciones o servicios reportados como realizados estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo 1.** Resumen de Avance físico en porcentaje correspondiente al cuarto trimestre y período de enero a diciembre de 2019, según Resultado.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)-	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Plan de reforma institucional puesto en marcha	100	68.7
2	Herramientas de dirección estratégica adoptados	13.3	76.3
3	Enfoque a procesos implementados;	100	100
4	Sistemas de gestión normalizados;	100	100
5	Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura;	100	100
6	La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios)	100	100
7	Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales	100	100
8	Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones	100	100
9	Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.	100	98.3
<b>TOTAL INSTITUCION</b>		<b>98.2</b>	<b>98.6</b>

**FUENTE: OGA.** Informes de avance físico al cuarto trimestre y hoja de cálculo del SYCAFP.

**NOTA ACLARATORIA:**

Con respecto a las siglas que aparecen en el encabezado del reporte que emite el Sistema Informático de Cálculo del Avance Físico de Planes (SICAFP), el significado es el siguiente:

- AF:** Avance Físico (de todos los niveles que integran el POA, exceptuando el de la Unidad de Medida que aparece a la par de la misma con el símbolo de %);
- AI:** Asignación o Ponderación Inicial de cada uno de los niveles del POA (Peso relativo asignado en el proceso de Ponderación con el "Referente" de cada dependencia del MAG);
- RP:** Reponderación (Cálculo técnico que hace el SICAFP para que el avance físico de cada nivel de la estructura del POA, independiente de la cantidad de actividades programadas, siempre sea con base en 100 puntos); y,
- AP:** Avance Físico Ponderado (Producto de multiplicar el avance físico de cada nivel del POA por la Reponderación respectiva que calcula el SICAFP).



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**INSTITUCION:** Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario (OCDA)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre 2019

**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas;
2. Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG, elaborado;
3. Ofertas de experiencias de cooperación institucional oficializadas;
4. Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG;
5. Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado;
6. Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG; Gestiones de asesorías realizadas a los Titulares del MAG;
7. Asistencia a eventos con entidades de la cooperación;
8. Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados; y,
9. Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) del MAG desarrollado.

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la OCDA, obteniéndose un porcentaje trimestral de **100.0%** de cumplimiento total de las de metas físicas de los Resultados 1, 2, 6, 7, 8 y 9 (véase gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

Cabe mencionar que los Resultados: 3, 4 y 5, no tenían programación física a este trimestre.

---

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Oficina (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**NOTA.** Resultados sin valores en el gráfico, no disponen de programación física según POA 2019.

**FUENTE:** OCDA. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019.

Entre las gestiones realizadas por la OCDA en el trimestre informado, se destacan las iniciativas de cooperación no reembolsable ante cooperantes, tales como:

Nota firmada por el titular del MAG:

- Nota dirigida al Sr. Viceministro Victor Manuel Lagos Pizzati, relacionada al perfil del Proyecto “Fortalecimiento de la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñonez”, mediante el Equipamiento de Rastro Escuela para el Faenado y Procesamiento de Carne Porcina con apoyo de USDA.

Notas Dirigidas a:

- Al Señor Embajador de El Salvador ante la Unión Europea del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de ampliar y fortalecer el Programa de Cooperación Internacional, ante el ente cooperante, con una serie de temas prioritarios alineados con la Política del PEI del MAG, con el fin de proporcionar insumos para los acercamientos que se realicen ante la comunidad de países europeos.
- Al Sr. Ministro, del resumen ejecutivo sobre el informe de la Cooperación No Reembolsable 2019 del MAG, que actualmente se encuentran en estado de gestión, aprobados o en ejecución.
- Dirigida al Director de la OPPS, se remitió el Plan Operativo de la OCDA 2020 sobre la base del PEI del MAG 2019-2024, en el marco del Plan Cuscatlán del Gobierno, tomando como referencia las Normas Técnicas de la Corte de Cuentas de la República.

- Al Sr. Ministro proponiendo como Propietario al Dr. Néstor Odir Avendaño, Jefe de la División de Servicios Veterinarios, DGG y como Suplente al Lic. Mario Eduardo Henríquez Doñan, Técnico de la OCDA, para que formen parte del Seguimiento de Atención de la Comisión El Salvador-Honduras.
- Solicitado por el Director de la OPPS, se remitió matriz POS conteniendo información de los 20 proyectos de cooperación financiera y técnica no reembolsable que estarán ejecutándose en el año 2020 (USDA, Corea/KoLFACI, China, FAO), México, entre otros.
- En el marco de la implementación del SGP, se instó a la División de Informática para retomar el tema de instalación de dicha herramienta en el Servidor institucional.
- En atención de adhesión al Marco Programático Nacional (MPN) de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), para el período 2019-2023, las cuales participan la DGG, DGSV, ENA y CENTA, en capacitaciones en análisis de laboratorios, control de enfermedades animales y zoonóticas mediante el empleo de técnica nucleares, entre otros.
- Dirigida a la Directora de la OAJ, solicitando trámite de gestión de Plenos Poderes ante las institucionales competentes, en el marco de la suscripción del Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Agrícola entre el MAG y Asuntos Rurales de la República Popular China.
- Dirigido al Director Ejecutivo del CENTA, remitiendo observaciones emitidas por SETEFE, sobre el informe final en el marco de la ejecución del Plan de Acción “Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento de la Base Productiva y Agroindustrial para la Cacaocultura con Enfoque Agroecológico en El Salvador, financiado por USDA.
- Dirigido al Director Ejecutivo del CENTA, se informó sobre reunión sostenida con RREE sobre el Proyecto “Producción Hidropónica de Hortalizas en el Departamento Central Guayra”, en el marco del Programa de Cooperación Técnica y Científica Paraguay- El Salvador 2017-2019.
- Dirigido a directores de CENTA, ENA, DGFCR, CSC, DGEA, CENDEPESCA, DGG, DGSV, OPPS y UAS, se informa sobre las reuniones con funcionarios de alto nivel europeo, que tienen como objetivo posicionar temas de interés de país, entre estos el Cambio Climático.
- El Gobierno de El Salvador a través del MAG y el IICA firmaron el Convenio de Admisibilidad Avícola hacia el mercado de EE.UU.
- Dirigida al Dr. Diego Recalde de León, Representante de la FAO en El Salvador, una solicitud de apoyo en concepto de dos consultorías: Diseño de estrategia para

la depuración del padrón de beneficiarios del programa de entrega de insumos agrícolas del MAG y para la Actualización de la Política Institucional de Igualdad de Género.

- Dirigido al Sr. Ministro se recomienda en el marco de nuestra competencia acciones a tomar con respecto al Resumen Ejecutivo del Programa de Presupuesto 2020 del CATIE.

## II. AVANCE FISICO ACUMULADO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la OCDA es calificado como **Muy Bueno**, logrando un porcentaje de cumplimiento de metas de 90.0% respecto a lo programado para cada Acción Estratégica por Resultado evaluado (véase gráfico 2). Dicho resultado se deriva de la ejecución total de los Resultados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9.

Sin embargo, el Resultado 4 “Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG”, presenta una calificación de Deficiente, ya que según sus informes de avances físicos, la ejecución está vinculada a la disponibilidad de la Política del Sector e Instrumento Programático correspondiente (PEI 2019-2024), el cual se encontraba en proceso de construcción durante el período en evaluación.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Oficina (período de enero-diciembre de 2019).



FUENTE: OCDA. Informe de avance físico de enero a diciembre de 2019.

El período informado destaca la gestión de iniciativas de cooperación no reembolsable ante los cooperantes, siendo éstas:

- Cuba- Proyecto “Fortalecimiento Institucional para mejorar la Calidad del Servicio de Diagnóstico de Plagas Vegetales de la Dirección General de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería” MAG/DGSV;
- USDA- Proyecto “Apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el Proceso de Admisibilidad de Productos Avícolas y de Productos que contengan más del 2% de Carne de Aves, al Mercado de los Estados Unidos de América, Mediante la Equivalencia de Sistemas”;
- UNFPA/Naciones Unidas: Informe del MAG sobre proceso de cumplimiento a la Política Institucional de Igualdad de Género y los compromisos nacionales e internacionales en materia de Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
- Corea/KOICA: Proyecto “Fortalecimiento Productivo de la Asociación de Regantes, El Porvenir Dos Ríos Fase II”, y se desarrollaran 3 Componentes: I. Fortalecimiento Organizacional, II. Operación y Mantenimiento y III. Equipamiento e Insumos;
- Uruguay: proyecto “Modernización y Sistematización de los Servicios de Sanidad Animal Oficiales, MAG-DGG”;
- Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador (ENEPASA): Proyecto "Impulsar Iniciativas Productivas Sostenibles con Enfoque de Género", para fortalecer el Desarrollo Económico Familiar y local en seis municipios socios de ENEPASA de El Salvador”;
- Coordinación de CENTA y Secretaría General de KoLFACI, remitiendo copia de informes sobre los impactos de los países miembros; en aspectos técnicos, económicos, sociales, en su orden: Establecimiento del Sistema de Información del Ambiente Edáfico en El Salvador. - Modelo de Manejo Postcosecha de Plátano y Mango en Fincas de Productores y Cooperativas de El Salvador. - Aplicación de Tecnologías de Manejo Agroecológicas Sostenibles de Suelos para Mejorar la Fertilidad en los Sistemas Productivos en El Salvador. - Demostración de la Mejora de la Productividad del Arroz a través de la Utilización del Sistema Adecuado del Manejo de Agua;

Dirigidas al Sr. Ministro:

- Remisión de proyecto "Mejorar la Gobernanza del Sector Pesquero y Acuícola, para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador", ajustado por FAO y con visto bueno técnico de CENDEPESCA;
- Remisión de información del Programa de Cooperación Técnica Regional otorgada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que se encuentra en etapa de diseño la propuesta del proyecto regional para el ciclo 2020-2021;
- Proyecto Desarrollo de Instrumentos de Apoyo a la Comercialización para la Reserva Estratégica de Maíz y Frijol en El Salvador, que se encuentra en fase de ejecución y

es apoyado por la República Federativa del Brasil a través de la Compañía Nacional de Abastecimiento de Brasil (CONAB);

- Propuesta de CENTA, para someterla a consideración y visto bueno del Titular, con el fin de que sea considerada durante la planificación de iniciativas Fase III KoLFACI (2020-2023);
- Informe semestral período junio-noviembre 2018, Proyecto “Restablecimiento de Sistema de Agua para Usos Domésticos y Agropecuarios” de la Escuela Nacional de Agricultura-Roberto Quiñonez-ENA;
- Proyecto “Desarrollo del Sistema de Riego para el Incremento de la Producción Agrícola en Cantón Lomas de Alarcón, Atiquizaya Departamento de Ahuachapán, y;
- Informe anual de las actividades del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL) del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

### **III CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN**

El desempeño en las acciones operativas programadas en el periodo de enero a diciembre demuestra un nivel de eficiencia por parte de dicha Oficina.

La no ejecución del Resultado 4 está vinculada con la falta de previsión que el cambio de Gobierno implicaría la elaboración de un nuevo PEI, por lo que no contarían con los insumos necesarios para el desarrollo de su Acción Estratégica, pudiéndose haber evitado si se hubiese considerado desde la planificación o reprogramación del POA 2019.

Considerar el Plan de Riesgo 2019, que fue elaborado por su Oficina para dar solución a las actividades cuyo cumplimiento fueron ejecutados en forma parcial.

Finalmente, se recuerda que, en cumplimiento del Instructivo para Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos, el Referente Institucional debe realizar o coordinar las actividades de seguimiento al interior de la dependencia, asimismo, se debe contar con la evidencia que certifique la concreción efectiva de toda meta reportada como realizada en los informes de cumplimiento de metas. Lo anterior con la finalidad de evitar futuros hallazgos de los entes controladores del Estado.

**Anexo.** Resumen General del Avance físico correspondiente al cuarto trimestre y período de enero a diciembre de 2019, según Resultado.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO	
		TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE	PERIODO ENERO- DICIEMBRE
1	R.11.02.06.06.00-E Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas	100.0	100.0
2	R.11.02.06.07.00-E Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG elaborado	100.0	100.0
3	R.11.02.06.08.00-E Ofertas de experiencias de cooperación institucionales oficializadas	Sin programación	100.0
4	R.11.02.06.09.00-E Identificar iniciativas de cooperación no reembolsable alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las dependencias operativas MAG.	Sin programación	0.0
5	R.11.02.06.10.00-E Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado	Sin programación	100.0
6	R.11.02.06.11.00-E Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG	100.0	100.0
7	R.11.02.06.12.00-E Asistencia a eventos con entidades de la cooperación	100.0	100.0
8	R.11.02.06.14.00-E Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados	100.0	100.0
9	R.11.02.06.15.00-E Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) del MAG desarrollado,	100.0	100.0
<b>TOTAL INSTITUCION</b>		<b>100.0</b>	<b>90.0</b>

**FUENTE: OCDA.** Informe de Avance Físico al mes de diciembre de 2019, Hoja de cálculo (SYCAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019  
REPROGRAMADO**

**DEPENDENCIA:** Oficina de Auditoria Interna (OAI)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre 2019

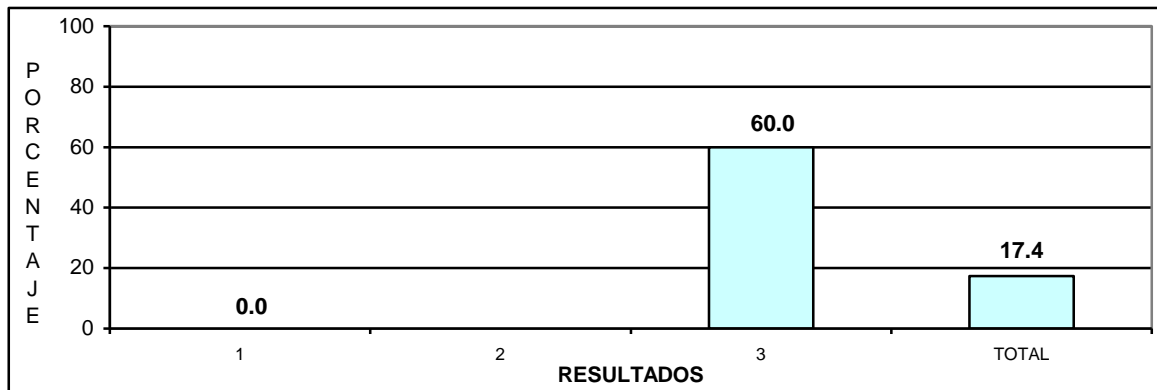
**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Atender requerimientos del Titular y de la DGAF;
2. Realizar Auditoria Operacional o de Gestión (sin programación trimestral); y,
3. Realizar Exámenes Especiales.

**I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE COMPRENDIDO DE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, la OAI no logro avance físico alguno debido a que no se ejecutaron las tres metas programadas en el trimestre, obteniéndose un porcentaje trimestral de **17.4%** de cumplimiento de metas físicas (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración **Deficiente** según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre de octubre-diciembre de 2019).



**Nota:** El Resultado 2 sin programación a este trimestre.

**Fuente:** Informes de avance físico del cuarto trimestre de 2019.

Los Indicadores de Resultado no ejecutados según programación del POA 2019, corresponden a los Resultados: 1. “Atender requerimientos del Titular y de la DGAF”,

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.



con el Indicador “Requerimientos internos o externos, por análisis, revisiones, investigaciones puntuales de procesos ya ejecutados y que requieren pronta atención y emisión de un Reporte de Auditoría”, este no se realizó debido a que no hubo requerimiento por parte del Despacho y el Resultado 3. **Realizar Exámenes Especiales**, con el Indicador: “Examen Especial a los Activos Biológicos y Evaluación del Control Interno al Área Financiera y Administrativa del Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar en la Región Oriental (CEDAF-MORAZAN)”, su no ejecución se debe a la carga de trabajo y por no contar con el personal suficiente, reportando un avance del 90.0% de ejecución física del documento antes mencionado.

Por su parte el Resultado “**Realizar Auditoría Operacional o de Gestión**, no presentó programación de metas para el trimestre analizado.

Producto obtenido en el trimestre en mención es sobre el documento elaborado del “Examen Especial para evaluar el control interno en el manejo de las existencias de las bodegas principales de la OGA en la SEDE y Matazano”.

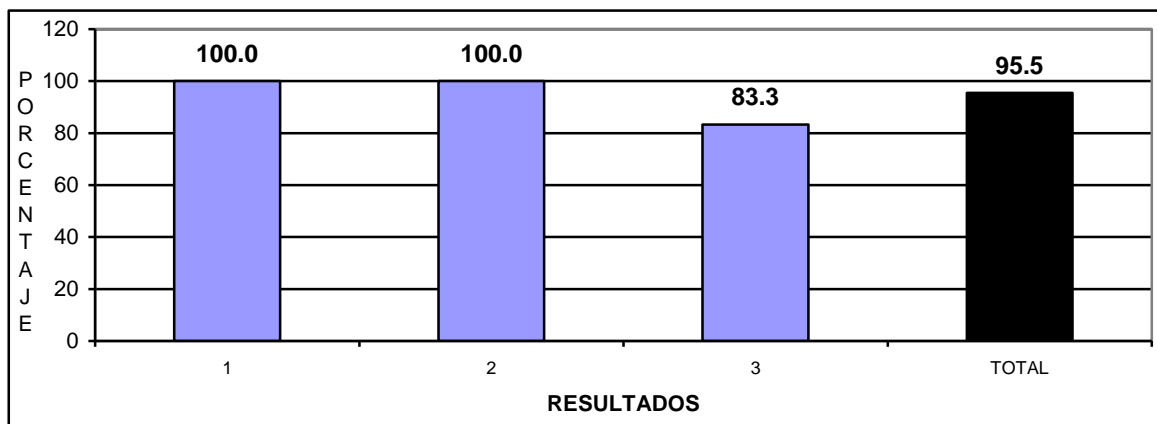
## II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la OAI es calificado como **Muy Bueno**, logrando un cumplimiento de metas de **95.5%** respecto a lo programado para cada indicador de Acción Estratégica por Resultado evaluado (véase Gráfico 2 *infra*).

El análisis refleja que en el periodo acumulado los Resultados 1. **Atender requerimientos del Titular y de la DGAF** y 2. **Realizar Auditoría Operacional o de Gestión**, obtienen el 100.0% de ejecución de sus metas físicas programadas.

Por su parte, el Resultado 3. **Realizar Exámenes Especiales** alcanzó el 83.3% de avance físico, esta variación porcentual se debe a que no se ejecutó el Indicador “Examen Especial a los Activos Biológicos y Evaluación del Control Interno al Área Financiera y Administrativa del Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar en la Región Oriental (CEDAF-MORAZAN). La causa de incumplimiento es la misma que fue descrita en el capítulo anterior.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (período de enero a diciembre de 2019).



**Fuente:** Informes de avance físico al mes de diciembre de 2019.

Las actividades/productos generados por la Oficina durante el período, son los siguientes:

1. Reporte sobre informes de exámenes especiales del CENTA;
2. Reporte de verificación al proceso de descarte de 14 bovinos en el CEDAF-Morazán, y;
3. Verificación sobre la existencia de bienes capitalizados, provenientes del IICA en calidad de donación y entregados al CENTA, mediante Convenio de Cooperación.
4. Reporte sobre la entrega de paquetes agrícolas en la zona central y occidental del país;
5. Informe sobre auditoria de gestión para evaluar la ejecución del proyecto de desarrollo de la acuicultura familiar para la construcción de 300 módulos para producción de tilapia de la Dirección de CENDEPESCA, y;
6. Examen Especial y Evaluación del Control Interno a la Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional bajo Modalidad de Libre Gestión. Períodos: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

### III. RECOMENDACION

- Se anima al personal de la OAI a continuar desempeñando sus labores con esmero y diligencia, de manera que las metas de la Unidad se cumplan con eficacia.
- Se sugiere a la Dirección de la OAI, aplicar una estrategia de solución al Resultado **“Realizar Exámenes Especiales”**, cuya ponderación fue del (83.3%) a nivel de período, para mejorar el desempeño físico a iniciarse en el POA para el año 2020.
- Considerar el Plan de Riesgo 2019, que fue elaborado por su Oficina para dar solución a las actividades cuyo cumplimiento fueron ejecutados en forma parcial.

**Anexo.** Resumen de Avance físico en el trimestre octubre-diciembre y período de enero a diciembre de 2019, según resultados (Porcentaje).

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO	
		OCTUBRE-DICIEMBRE	ENERO-DICIEMBRE
1	Atender requerimientos del Titular y de la DGAF	0.0	100.0
2	Realizar Auditoria Operacional o de Gestión	Sin programación	100.0
3	Realizar Exámenes Especiales.	60.0	83.3
<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>		<b>17.4</b>	<b>95.5</b>

**FUENTE:** OAI. Informes de avance físico al mes de diciembre de 2019 y hoja de cálculo (SYCAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO  
DEL POA 2019**

**UNIDAD INSTITUCIONAL:** Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional  
**(OACI)**

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

**INDICADORES DE RESULTADO EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION  
DE METAS:**

1. Plan anual de adquisiciones y contrataciones del MAG (sin programación trimestral de metas);
2. Orden de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG;
3. Contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019.**

Para el análisis de avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas realizadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la OACI, obteniéndose un porcentaje trimestral de avance de **59.6%** (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Deficiente** según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

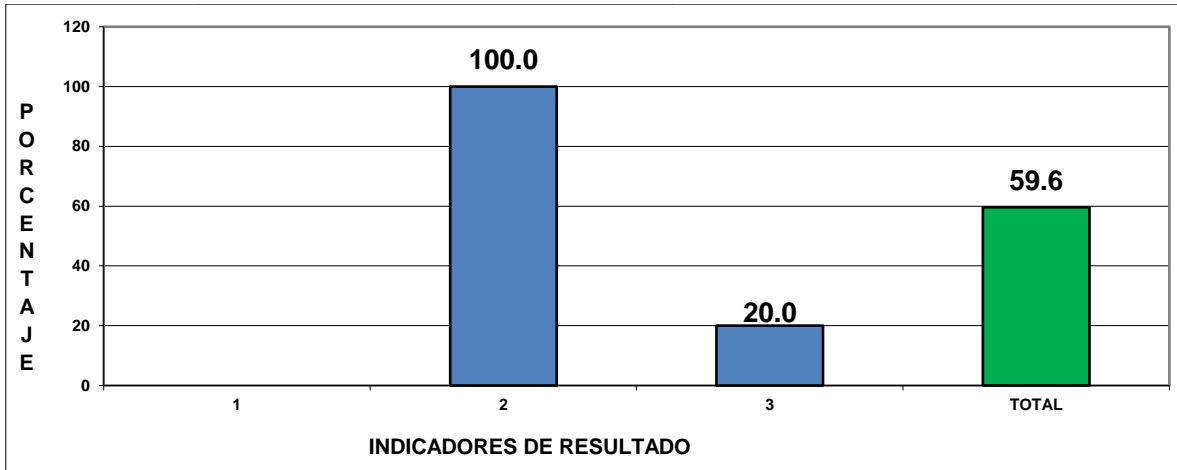
Cabe mencionar que, el porcentaje de avance físico obtenido por la OACI se debe particularmente al cumplimiento parcial del indicador 3, ya que únicamente se reportaron 6 documentos elaborados de contratos y/o órdenes de negociación, de 30 que se tenían programados. Considerando que este indicador está relacionado con la demanda de las dependencias, se sugiere analizar las futuras programaciones de metas con base en dicha demanda.

Por otra parte, se puede apreciar que el Indicador de Resultado 1 no dispone de programación para el cuarto trimestre y en cuanto al Indicador de Resultado 2, se obtuvo un progreso de 100% para el trimestre en análisis.

---

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

**Gráfico1.** Porcentaje de avance físico por Indicador de Resultado y Total Institución (trimestre octubre-diciembre de 2019)



**FUENTE:** OACI. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019 y hoja de cálculo del SICAFP.

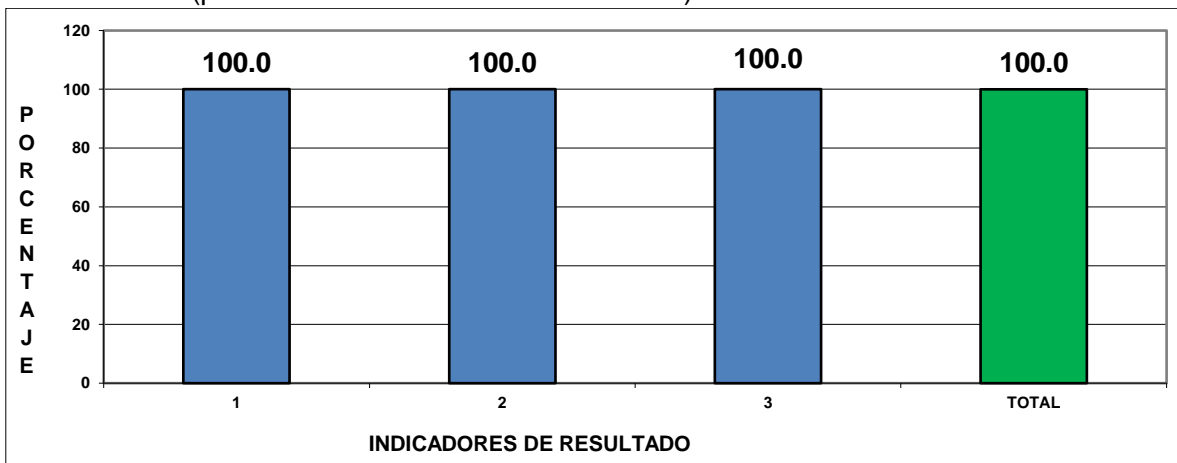
Entre los servicios o productos generados por la OACI en el trimestre octubre-diciembre de 2019, se destacan los siguientes:

- ✓ Elaboración de 83 órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.;
- ✓ Elaboración de 6 contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.

## II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2019.

Para el periodo en análisis, tomando como base lo planificado, se registra un porcentaje de avance físico de **100.0%** (véase Gráfico 2), lo cual se traduce en una calificación de **Muy Bueno**, según parámetros establecidos.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Indicador de Resultado y Total Institucional (período de enero-diciembre de 2019.)



**FUENTE:** OACI. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019 y hoja de cálculo del SICAFP.

Los productos y servicios generados por la institución en el periodo enero-diciembre de 2019, según sus Indicadores de Resultados, son:

- ✓ Consolidación del Plan anual de adquisiciones y contrataciones del MAG;
- ✓ Elaboración de **193** órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y,
- ✓ Elaboración de **305** contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Se concluye que, a pesar del avance físico del cuarto trimestre de la OACI, considerado como Deficiente, éste no afectó el porcentaje de avance de periodo acumulado, el cual alcanzó el 100% de metas y es considerado como Muy Bueno. Lo anterior es posible debido a que, en los trimestres anteriores se sobrepasaron las metas programadas.

Se recomienda continuar con la mística de trabajo mostrada a la fecha y ejecutar el POA 2020 con el mismo esmero y eficiencia, puesto de manifiesto en la ejecución de las metas 2019.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que los productos o servicios realizados, estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo 1.** Avance físico en porcentaje, en el trimestre octubre-diciembre y periodo enero-diciembre de 2019, según Indicadores de Resultado.

No.	INDICADORES DE PRODUCTO	TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE	PERIODO ENERO - DICIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	
1	Plan anual de adquisiciones y contrataciones del MAG, consolidado	0	100.0
2	Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.;	100.0	100.0
3	Elaboración de contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.	20.0	100.0
<b>TOTAL INSTITUCION</b>		<b>59.6</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: OACI. Informe de avance físico

**NOTA ACLARATORIA:**

Con respecto a las siglas que aparecen en el encabezado de las Hojas de Cálculo que emite el Sistema Informático de Cálculo del Avance Físico de Planes (SICAFP), el significado es el siguiente:

- AF:** Avance Físico (de todos los niveles que integran el POA, exceptuando el de la Unidad de Medida que aparece a la par de la misma con el símbolo de %);
- AI:** Asignación o Ponderación Inicial de cada uno de los niveles del POA (Peso relativo asignado en el proceso de Ponderación con el "Referente" de cada dependencia del MAG);
- RP:** Reponderación (Cálculo técnico que hace el SICAFP para que el avance físico de cada nivel de la estructura del POA, independiente de la cantidad de actividades programadas, siempre sea con base en 100 puntos); y,
- AP:** Avance Físico Ponderado (Producto de multiplicar el avance físico de cada nivel del POA por la Reponderación respectiva que calcula el SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**DEPENDENCIA:** Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre 2019

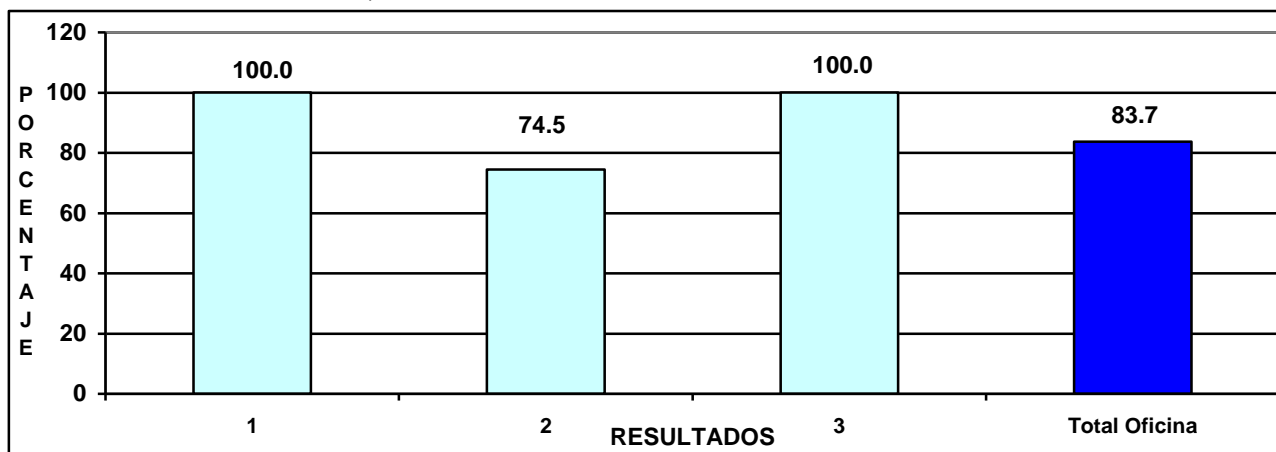
**ACCIONES ESTRATEGICAS EVALUADAS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Elaborar opiniones jurídicas;
2. Revisar o elaborar instrumentos jurídicos; y,
3. Revisar o elaborar documentos que requieran de la función notarial.

**I. AVANCE FISICO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Acción Estratégica en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la OAJ, obteniéndose un dato global de **83.7%** de cumplimiento de metas (véase gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Bueno** según los parámetros establecidos<sup>1</sup>. Las Acciones Estratégicas **“Elaborar opiniones jurídicas”** y **“Revisar o elaborar documentos que requieran de la función notarial”**, obtienen el 100.0% de ejecución física, no así la Acción Estratégica **“Revisar o elaborar instrumentos jurídicos”** que obtiene el 74.5%, debido a que fueron reportados con cumplimiento parcial los Indicadores: “Propuesta de decreto” y “Propuesta de contrato”, los cuales obtuvieron el 66.7% y 33.3%, en el trimestre en análisis, **no así a nivel de período que ambos Indicadores logran el 100.0% de ejecución física.**

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institución (trimestre: octubre a diciembre 2019).



**Fuente:** OAJ. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019.

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Entre los productos generados por la Oficina durante el trimestre informado, se mencionan:

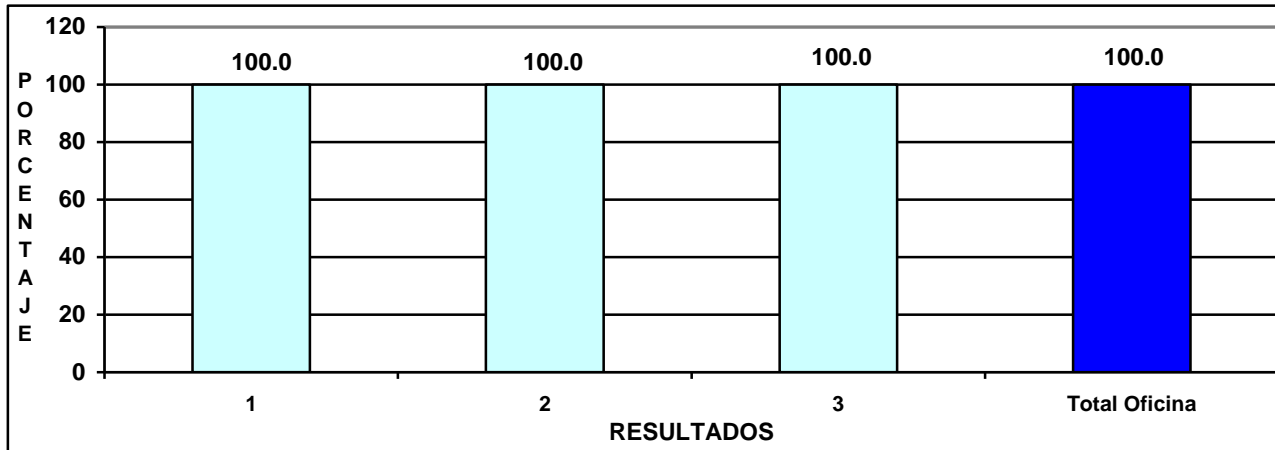
- Elaboración de **592** documentos sobre Respuesta a opiniones Jurídicas:
  - 9 dictámenes de revisión de documentación para la conformación de asociaciones cooperativas;
  - 366 opiniones jurídicas;
  - 90 opiniones OACI;
  - 15 resoluciones (1. R/arreglo directo entre el MAG y DELFOS. 1 dejando sin efecto imposición de multa de la sociedad DELFOS, S.A. de C.V.
  - 24 escritos;
  - 12 revisiones de sesiones plenarias de la Asamblea Legislativa;
  - 3 notificaciones a sociedades de resoluciones;
  
- Propuesta de 14 Decretos:
  - 2 decretos de personalidad a Asociaciones Cooperativas.
  - 8 decreto de personalidad jurídica de Asociaciones de Regantes
  - 4 decretos del Consejo Salvadoreño del Café
  
- Elaboración de 18 Acuerdos ejecutivos:
  - 1 reglamento Técnico Salvadoreño de Café
  - 4 reglamentos Técnicos Salvadoreño “Trazabilidad y Encefalopatía Espongiforme Bovino”
  - 1 ley de cambio de finalizada de la contribución especial CSC
  - 1 ley de creación del Programa de paquetes agrícolas en ES
  - 1 ley especial para compra de semilla mejorada y paquetes agrícolas, entre otras
  -
  
- Propuesta de 21 Convenios:
  - 1 convenio entre el MAG e IICA para el apoyo al MAG en el proceso de admisibilidad de productos avícolas;
  - 1 convenio de Cooperación entre el IICA y MAG
  - 1 protocolo de aprovechamiento de plantaciones forestales privadas
  - 1 inspección de origen
  - Convenio en el MAG y ACPA “Dos de Mayo” de R.L y “San Pedro Palo Pique” de R.L., entre otros
  
- Propuesta de 20 Contratos:
  - 14 contratos OACI;
  - 4 contratos de arrendamiento CENDEPESCA, entre otros
  
- Revisión/elaboración de 375 documentos notariales, entre ellas: (4 Escritura, 10 Actas Notariales, 56 Autenticas, 283 Certificaciones y 23 finiquito).



## II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

En el período en análisis, la OAJ alcanzó un avance físico global de **100.0%** (Véase Gráfico 2), desempeño calificado como **Muy Bueno**, producto de la ejecución física total de los tres resultados con programación física, según POA 2019.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institución (período de enero a diciembre de 2019).



Fuente: OAJ. Informe de avance físico al mes de 2019.

Entre los productos generados por la Oficina durante el período informado, se mencionan:

- Elaboración de **1,969** documentos sobre Respuesta a opiniones Jurídicas:
  - 122 dictámenes de revisión de documentación para la conformación de asociaciones cooperativas;
  - 982 opiniones jurídicas;
  - 168 opiniones OACI;
  - 94 resoluciones (1. Resolución de reserva de información, 1. Resolución de modificación No. 29; 1. Resolución alquiler de CENDEPESCA; 2. Resolución modificativa al PAAC; 1. Resolución de reserva arreglo directo entre el MAG y DELFOS, 1. Recurso de Revisión, 4. Resoluciones, 1. Declaración de inadmisibilidad del recurso de revisión, 8. Ejecutoria del proceso de imposición de multas, 12. R. inicio de apertura a prueba de los procesos sancionatorios, 2. Resolución del recurso de apelación de La Ley de Riego y Avenamiento);
  - 1. Autorización instructivo que regula los procedimientos especiales para adquisición de plantas de café, entre otros;
  - 110 escritos;
  - 66 revisiones de sesiones plenarias de la Asamblea Legislativa;
  - 75 notificaciones a Sociedades de Resoluciones;
  - 12 convenios que se introdujeron en el listado de Convenios Vigentes;
  - 58 Retiro de documentación a instituciones gubernamentales;
  - 4 ordenamiento de expedientes de procesos de la FGR, entre otros.
- Propuesta de 87 Decretos:
  - 2 decretos de personalidad a Asociaciones Cooperativas;
  - 2 exoneración de pago de IVA plantas de café;
  - 8 decretos de personalidad jurídica de Asociación de Regantes, entre otros;
- Elaboración de 45 Acuerdos ejecutivos:
  - Reglamento Técnico Salvadoreño de Café

- 4 reglamento Técnico Salvadoreño “trazabilidad y Encefalopatía Espongiforme Bovino”
  - 1 anteproyecto de las Reformas a la Ley de protección y promoción del bienestar de animales de compañía;
  - 1 acuerdo de rectificación;
  - 1 acuerdo de exoneración de IVA a paquetes agrícolas;
  - 1 ley de Protección a la Cuenca y Sub Cuenca Lempa Acahuapa;
  - 3 reglamentos Técnicos Salvadoreño MATADEROS;
  - 1 reglamento Técnico Centroamericano PRODUCTOS LACTEOS;
  - 1 ley Integral de Residuos;
  - 1 anteproyecto de Ley de Incentivos Forestales;
  - 1 acuerdo de declaratoria para la prevención de la infección por el virus de la peste porcina africana;
  - 1 acuerdo de denuncias Ley Foresta, entre otros;
- Propuesta de 67 Convenios:
    - 1 convenio entre el MAG y OIRSA;
    - 1 carta de entendimiento entre el MAG y FUPEC;
    - 1 convenio entre el MAG y la Secretaria de Comunicaciones de la Presidencia de la República;
    - 2 adenda No. 2 entre el MAG y CENTA;
    - 1 convenio entre el MAG y MOP;
    - 2 convenio entre el MAG y FANTEL;
    - 1 carta Acuerdo entre el MAG y la Mancomunidad la Montañana;
    - 3 convenios de cooperación entre el MAG y las Alcaldías de Olocuilta, San Martin y Apopa;
    - 2 convenio entre el MAG e ISTA “Desarrollo Agropecuario”;
    - 1 convenio entre el MAG y ACPA “Los Fonchanos” de R.L: “Planta Láctea”;
    - 1 convenio entre el MAG y ASAMUM de R.L.;
    - Carta acuerdo de RECLIMA;
    - 1 convenio entre el MAG y la Alcaldía de San Juan Opico;
    - 6 cartas de Entendimiento entre el MAG y AISEMA, FUPEC, PROVIDAD, ACPA “San Marcos Las Pozas” “Asociación de Regantes del Distrito de Riego No. 3 Lempa Acahuapán;
    - 1. Carta de Entendimiento con la Alcaldía de Jocoro, Divisadero, San Simón y Jocoatique;
    - 1 convenio entre el MAG y CEL;
    - 8 convenio de Cooperación entre el MAG y las alcaldías de Usulután, San Vicente, Nahuizalco y Santiago Nonualco, entre otros;
- Propuesta de 362 Contratos:
    - 308 contratos OACI;
    - 10 contratos de arrendamiento CENDEPESCA
    - 1 contrato de compromisos y derecho;
    - 40 contrato de donación México-GOES “Sembrando Vidas”, entre otros.
- Revisión/elaboración de 1,761 documentos notariales, entre ellas: (120 Escritura, 169 Actas Notariales, 1,147 Autenticas, 290 Certificaciones y 23 Finiquitos, entre otros).

### III. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSION

Producto del análisis hecho a la información contenida en los informes correspondientes al cuarto trimestre y periodo de enero a diciembre del 2019, según la programación registrada en el POA 2019, la OAJ muestra un alto nivel de ejecución, contribuyendo satisfactoriamente al cumplimiento del Resultado “Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ”.

Considerando que las auditorías de gestión cada vez se hacen más frecuentes e intensivas por parte de los entes contralores del Estado, se recomienda que los productos reportados como realizados por la OAJ sean debidamente documentados, con el propósito de evitar hallazgos de auditoría.

Se recomienda aplicar el Plan de Riesgo que dispone su unidad para dar soluciones a resultados o actividades estratégicas cuyos resultados de ejecución son parciales.

**Anexo.** Resumen de Avance físico y valoración cuantitativa en el trimestre octubre-diciembre y período enero-diciembre de 2019, según Resultado (Porcentaje).

No.	ACCION ESTRATEGICA	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Elaborar opiniones jurídicas	100.0	100.0
2	Revisar o elaborar instrumentos jurídicos	74.5	100.0
3	Revisar o elaborar documentos que requieran de la función notarial	100.0	100.0
<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>		<b>83.7</b>	<b>100.0</b>

**FUENTE:** OAJ. Informe de avance físico de enero a diciembre de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**DEPENDENCIA:** Oficina Financiera Institucional (OFI)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

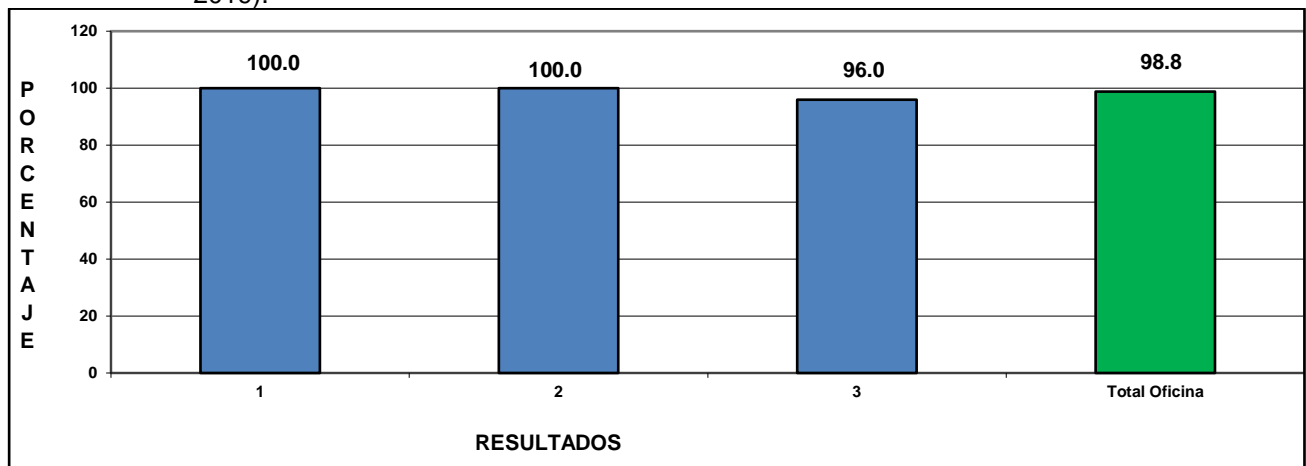
**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

- 1- Gestión y seguimiento del presupuesto institucional;
- 2- Registro de obligaciones por pagar;
- 3- Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros.

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la OFI, obteniéndose un porcentaje trimestral de avance de **98.8%** (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultado y total Institución (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**FUENTE:** OFI. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019 y hoja de cálculo del SICAFP.

**FUENTE:** OFI. Informe de avance Físico Cuarto Trimestre 2019.

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Es importante señalar que los Resultados 1 y 2, reportan el 100% de cumplimiento de metas. No así, el Resultado 3 que fue reportado con porcentaje de avance físico parcial de 96.0%, debido a que el Indicador “Informe de Registros Contables, Validados” de la Acción Estratégica “Ejecutar la Validación de registros dentro del SAFI”, no logró la meta programada en el mes de diciembre.

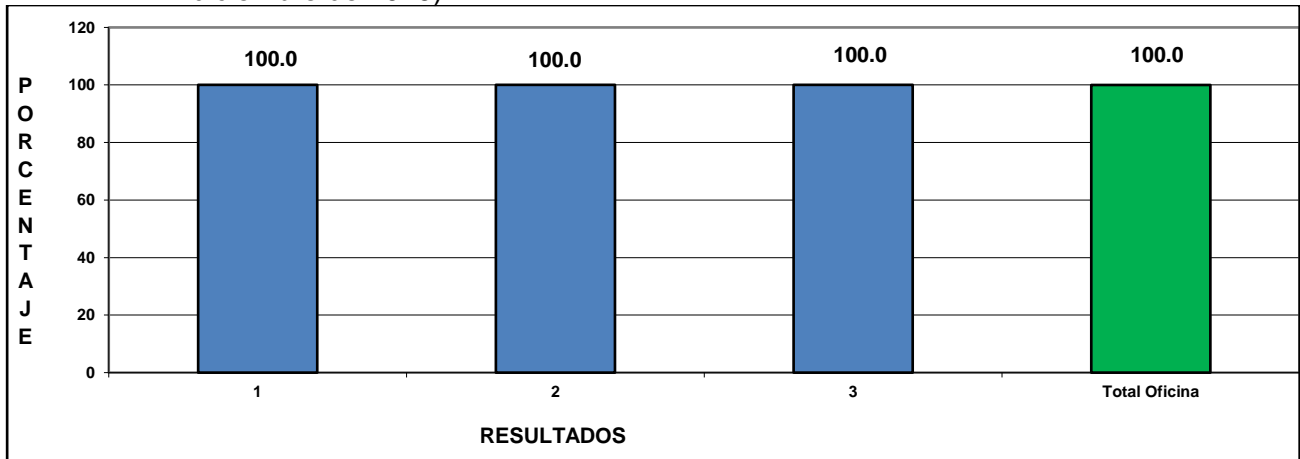
Entre los productos, servicios o acciones realizadas durante el cuarto trimestre, se mencionan:

- Elaboración de **3** Informes técnicos mensual sobre la ejecución de Presupuesto Ordinario;
- Elaboración de **3** Informes financieros mensual de la Inversión;
- Elaboración de **11** Informes técnicos semanal sobre el seguimiento a la ejecución del Presupuesto Ordinario;
- Elaboración de **11** Informes financiero semanal de la Inversión;
- Elaboración de **3** Informes sobre registro de las obligaciones por pagar;
- Elaboración de **382** Informes solicitar asignación de cuotas para pago de obligaciones;
- Ingreso de **2,997** registros en la aplicación informática del SAFI;
- Validación de **4,574** informes de registros contables en el SAFI; y
- Generación de **18** estados financieros.

## II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2019.

Para el periodo en análisis, el porcentaje de avance físico alcanzado por la OFI es de **100.0%**, según el cumplimiento de metas (véase Gráfico 2), lo cual se traduce en una calificación de **Muy Bueno**, según parámetros utilizados.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional, (periodo enero-diciembre de 2019).



**FUENTE:** OFI. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2019 y hoja de cálculo del SICAFP.

A pesar que en el cuarto trimestre se registró un Resultado con cumplimiento parcial de metas, éste no afectó el porcentaje de avance físico del año, debido a que se realizaron mayor número de metas en los trimestres previos.

Los productos, servicios o acciones realizadas durante el año 2019, son:

- Formulación de **1** documento de anteproyecto de presupuesto;

- Generación de **1** documento de Programación de Ejecución presupuestaria;
- Elaboración de **12** Informes técnicos mensual sobre la ejecución de Presupuesto Ordinario;
- Elaboración de **12** Informes financieros mensual de la Inversión;
- Elaboración de **43** Informes técnicos semanal sobre el seguimiento a la ejecución del Presupuesto Ordinario;
- Elaboración de **43** Informes financiero semanal de la Inversión;
- Elaboración de **12** Informes sobre registro de las obligaciones por pagar;
- Elaboración de **1,280** Informes solicitar asignación de cuotas para pago de obligaciones;
- Ingreso de **10,712** registros en la aplicación informática del SAFI;
- Validación de **16,133** informes de registros contables en el SAFI;
- Generación de **72** estados financieros;
- Realización de **1** Informe de Cierre contable definitivo; y,
- Realización de **12** Informes de Cierres contable definitivo.

### III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Basado en los niveles de cumplimiento logrados por la OFI, en el trimestre y periodo analizado, se concluye que el personal de dicha unidad ha realizado un trabajo muy bueno en lo que respecta a los procesos y ejecución de los indicadores de resultado, visualizándose una excelente ejecución operativa. En este contexto, se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño, de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, y se obtengan los Resultados previstos.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que los servicios, productos y acciones realizadas estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

**Anexo 1.** Avance físico en porcentaje en el trimestre de **octubre-diciembre** y periodo **enero-diciembre de 2019**, según Resultado y Total Institución.

No.	RESULTADO	OCTUBRE-DICIEMBRE	ENERO-DICIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	
1	<b>Gestión y seguimiento del presupuesto institucional</b>	100.0	100.0
2	<b>Registro de obligaciones por pagar</b>	100.0	100.0
3	<b>Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros</b>	96.0	100.0
<b>TOTAL OFICINA</b>		<b>98.8</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: OFI. Informe de avance físico del 4to. Trimestre y periodo enero-diciembre de 2019.

**NOTA ACLARATORIA:**

Con respecto a las siglas que aparecen en el encabezado del reporte que emite el Sistema Informático de Cálculo del Avance Físico de Planes (SICAFP), el significado es el siguiente:

- AF:** Avance Físico (de todos los niveles que integran el POA, exceptuando el de la Unidad de Medida que aparece a la par de la misma con el símbolo de %);
- AI:** Asignación o Ponderación Inicial de cada uno de los niveles del POA (Peso relativo asignado en el proceso de Ponderación con el "Referente" de cada dependencia del MAG);
- RP:** Reponderación (Cálculo técnico que hace el SICAFP para que el avance físico de cada nivel de la estructura del POA, independiente de la cantidad de actividades programadas, siempre sea con base en 100 puntos); y,
- AP:** Avance Físico Ponderado (Producto de multiplicar el avance físico de cada nivel del POA por la Reponderación respectiva que calcula el SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL  
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019**

**INSTITUCION:** Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS)

**TRIMESTRE:** Octubre-diciembre de 2019

**PERIODO:** Enero-diciembre de 2019

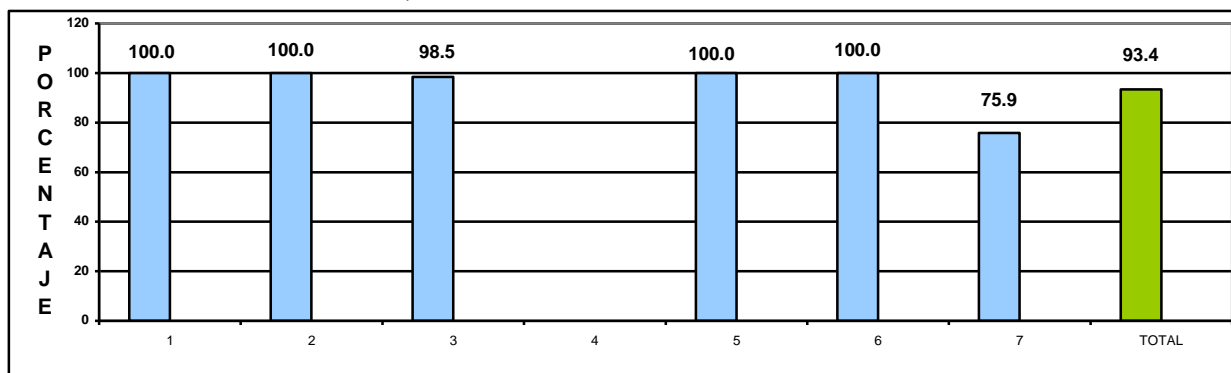
**RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:**

1. Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo;
2. Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo;
3. Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial;
4. Rendición de cuentas de la gestión del MAG (sin programación trimestral de metas);
5. Programación y control de la inversión pública;
6. Planificación y seguimiento de Programas especiales; y,
7. Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.

**I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre de octubre a diciembre de 2019, se han comparado las metas reportadas como realizadas respecto a las metas programadas para todas las Acciones Estratégicas por Resultado, según se detalla en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la OPPS, obteniéndose un **93.4%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** de acuerdo a los parámetros establecidos<sup>1</sup>.

**Gráfico 1.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (trimestre octubre-diciembre de 2019).



**FUENTE:** OPPS. Informe de avance físico cuarto trimestre de 2019.

<sup>1</sup> Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.



El nivel de desempeño en el trimestre se obtuvo analizando 6 resultados con programación física en el período evaluado. De tal forma, se puede observar en el gráfico 1, que los Resultados 1, 2, 5 y 6, lograron valoraciones de Muy Buenos, con el 100.0% de cumplimiento de metas. Sin embargo, la calificación del cuarto trimestre se vio afectada por la ejecución parcial del resultado 7, que alcanzó el 75.9% de avance físico, debido a que no tuvo demanda el Indicador “Informe de opinión técnica sobre aperturas arancelarias, desgravaciones de productos agrícolas y pesqueros en tratados comerciales bilaterales, Unión Aduanera y OMC” y en menor medida, por el resultado 3 que obtuvo un 98.5%. El Resultado 4 no tuvo metas programadas.

De las actividades realizadas y productos generados por la Oficina en el cuarto trimestre de 2019 se reportan:

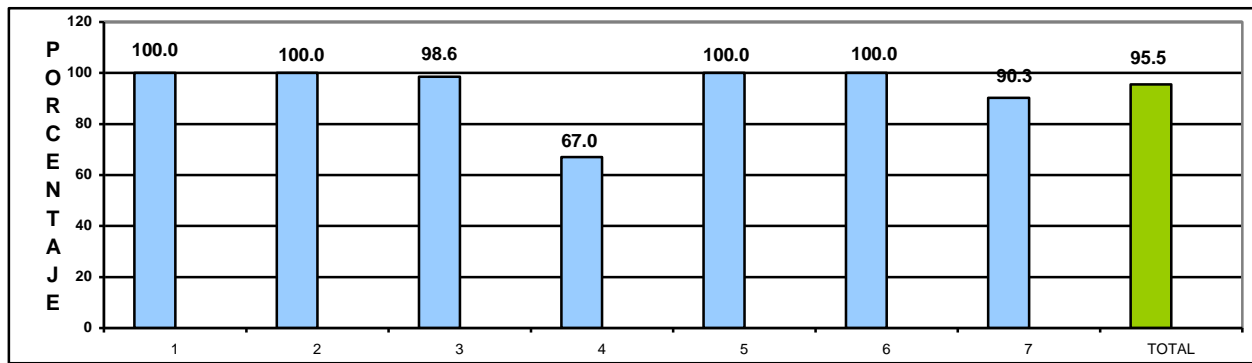
- Elaboración de **1** informe de comercialización de granos básicos y **1** informe sobre comercialización de carne de cerdo;
- Asesoramiento e integración de planes anuales operativos:
  - ✓ **20** Planes Operativos Anuales, asesorados,
  - ✓ **1** Plan Operativo Sectorial (POS), elaborado.
- Asesoramiento de **2** proyectos para el desarrollo del sector, siendo estos:
  - ✓ Renovación del Parque Cafetalero con Variedades Mejoradas;
  - ✓ Manejo integrado para el control de la roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*) y broca del fruto del café (*Hypothenemus hampei*) en las seis Cordilleras productoras de El Salvador Aumentar la resiliencia climática y proteger los servicios de los ecosistemas en los bosques cafeteros de El Salvador, Fondo Verde BID.
- Elaboración de informes de seguimiento a los POA:
  - ✓ **20** Informes de avance físico a los Planes Operativos Anuales,
  - ✓ **2** Informe de verificación de productos,
  - ✓ **1** Informe de principales logros del MAG.
- Elaboración de **1** informes de acompañamiento a la evaluación de productos y efectos de programas y proyectos sectoriales:
- Elaboración de informes de seguimiento a la Inversión Pública:
  - ✓ **3** al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP)
  - ✓ **1** al seguimiento del Programa de Preinversión Pública (PAP);
- Elaboración de **1** Opinión Técnica del proyecto de “Rehabilitación de Pozos y Estaciones de bombeo para el incremento de la Capacidad Productiva del Distrito de Riego y Avenamiento No. 1, Zapotitán”.
- Integración de **2** programa sobre la inversión pública (PAP, PRIPME y PAIP);
- Elaboración de informes a Programa y Planes Especial:
  - ✓ **1** del Programa “Erradicación del Trabajo Infantil OIT/MAG/MINTRAB”,
  - ✓ **1** del Plan de Trabajo para el Desarrollo Social integral para la Zona del Mozote y lugares Aledaños,

- ✓ 1 del Programa de Igualdad de Género MAG-ISDEMU,
- ✓ 1 del Plan de trabajo de atención a Víctimas del conflicto armado, y
- ✓ 1 al Plan de trabajo de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola;
- Elaboración de 3 reportes sobre el monitoreo de los principales mercados y precios internacionales de granos básicos e insumos agrícolas y 1 hoja balance de granos básicos de El Salvador.

## II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

En el período en análisis, la OPPS logró un avance físico de **95.5%** (véase Gráfico 2), con relación a las metas programadas en el período, desempeño calificado como **Muy Bueno**.

**Gráfico 2.** Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (periodo enero-diciembre de 2019).



**FUENTE:** OPPS. Informe de avance físico de enero a diciembre de 2019.

En el gráfico 2, se puede observar que los Resultados 1, 2, 5 y 6 obtienen el 100.0% de ejecución física y los Resultados 3 y 7, presentaron una pequeña variación, alcanzando el 98.6% y el 90.3%, respectivamente, coincidiendo las causas de no ejecución descritas en el Capítulo anterior. En el caso del resultado 4, no se desarrolló el Informe de rendición de cuentas del MAG correspondiente al periodo junio 2018 a mayo 2019, debido a que fue año de transición no fue requerido, por lo que se alcanzó el 67% de ejecución física para el referido resultado.

De las actividades realizadas y productos generados por la Oficina en el período en análisis se encuentran:

- Elaboración de 4 informe de comercialización de granos básicos y 4 informe sobre comercialización de carne de cerdo;
- Asesoramiento e integración de planes anuales operativos:
  - ✓ 20 Planes Operativos Anuales, asesorados,
  - ✓ 1 Plan Operativo Sectorial (POS), elaborado.
  - ✓ 10 Planes de trabajo del presupuesto anual;
- Asesoramiento de 16 proyectos para el desarrollo del sector, entre ellos:

- ✓ Apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería en la formulación del documento al Proceso de Admisibilidad de Productos Avícolas y de Productos que contengan más del 2.0% de carne de aves a Mercados Internacionales mediante la equivalencia de Sistemas,
- ✓ Proyecto de innovación, investigación y difusión de tecnologías agrícolas para la resiliencia al cambio climático en los bosques cafetaleros de El Salvador,
- ✓ Desarrollo Económico Local Resiliente (CERC),
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades técnicas en cultivo de peces marinos, CENDEPESCA/Gobierno de India, y
- ✓ Modernización y Sistematización de los Servicios de Sanidad Animal Oficiales;
- Elaboración de informes de seguimiento a los POA:
  - ✓ **79** Informes de avance físico de los POA,
  - ✓ **9** Informes de verificación de productos,
  - ✓ **2** Informes de principales logros del MAG.
- Elaboración de **1** informe de seguimiento al PEI;
- Elaboración de **1** informes de acompañamiento a la evaluación de productos y efectos de programas y proyectos sectoriales:
- Elaboración de informes de seguimiento a la Inversión Pública:
  - ✓ **12** al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP)
  - ✓ **3** al seguimiento del Programa de Preinversión Pública (PAP);
- Elaboración de **4** Opinión Técnica de proyectos, entre ellos:
  - ✓ Fortalecimiento Institucional para la implementación y puesta en marcha del Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir-Rural Adelante,
  - ✓ Recuperación de la producción de granos básicos y café a través de la entrega de paquetes agrícolas, plantas de café y alimentos a productores agropecuarios de los municipios afectados por sequía 2018, en El Salvador,
  - ✓ Rehabilitación de Pozos y Estaciones de bombeo para el incremento de la Capacidad Productiva del Distrito de Riego y Avenamiento No. 1, Zapotitán;
- Integración de **3** programa sobre la inversión pública (PAP, PRIPME y PAIP);
- Elaboración de informes a Programa y Planes Especial:
  - ✓ **4** del Programa “Erradicación del Trabajo Infantil OIT/MAG/MINTRAB”,
  - ✓ **2** del Plan de Trabajo para el Desarrollo Social integral para la Zona del Mozote y lugares Aledaños,
  - ✓ **2** del Programa de Igualdad de Género MAG-ISDEMU,
  - ✓ **2** del Plan de trabajo de atención a Víctimas del conflicto armado, y
  - ✓ **1** al Plan de trabajo de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola;

- Elaboración de **12** reportes sobre el monitoreo de los principales mercados y precios internacionales de granos básicos e insumos agropecuarios y actualización de **2** hoja balance de granos básicos de El Salvador.
- Elaboración de **1** informe de opinión técnica sobre aperturas arancelarias, desgravaciones de productos agrícolas y pesqueros en tratados comerciales bilaterales, Unión Aduanera y OMC, y;
- Definición de **1** listado de productos agropecuarios sujetos a desgravación o contingentes arancelarios definidos.

### III CONCLUSION Y RECOMENDACION

Los resultados alcanzados en el trimestre y periodo acumulado refleja un nivel de desempeño operativa Muy Bueno por parte de la OPSS, por lo que se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, y se obtengan los Resultados previstos según el POA 2019.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que las acciones, productos o servicios realizados estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

Anexo 1. Resumen de Avance físico según Resultado en el cuarto trimestre y período de enero a diciembre de 2019. (Porcentaje).

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		OCTUBRE-DICIEMBRE	ENERO-DICIEMBRE
1	Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo	100.0	100.0
2	Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo.	100.0	100.0
3	Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial.	98.5	98.6
4	Rendición de cuentas de la gestión del MAG.	Sin programación	67.0
5	Programación y control de la inversión pública.	100.0	100.0
6	Planificación y seguimiento de Programas especiales.	100.0	100.0
7	Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.	75.9	90.3
<b>TOTAL OFICINA</b>		<b>93.4</b>	<b>95.5</b>

FUENTE: OPSS. Informes de avance físico de enero a diciembre de 2019.